

Año 37 - N° 394 - Octubre 2022

MUNDO MUTUAL

EL PERIÓDICO DEL MUTUALISMO

 economiasolidaria.com.ar



De Ushuaia a La Quiaca

*El mutualismo celebró su gran Día
en todo el país*

Sumario

Editorial:

Día nacional del mutualismo	3
Chaco: AMUDOCH celebró a lo grande sus 40 años	6
Epicentro sur	10
INS RED brindó una charla gratuita sobre "Sistemas de Gestión Mutual"	12
Informe mensual de gestión mutual	15
Sobre el Decreto N° 682-22 y RG N° 5.272-22 de AFIP	18
El Día Nacional del Mutualismo bajo la óptica de Alejandro Russo	22
La FMRLP promovió un evento para jóvenes con aprendizaje asociativo	24
El Día Nacional del Mutualismo bajo la óptica de Rosa Rodríguez	26
Llegan los cursos de CAM de noviembre ...	27
Mujeres argentinas de las ciencias	28
Panorama económico actual	32
Perspectivas sobre el nuevo presupuesto del INAES	35
Calendario para los ODS	36
Santa Fe: las mutuales de la Federación López abrieron una proveeduría con alta proyección	40
Entre Ríos: mutuales firmaron convenios para la aplicación de los códigos de descuento	42
Córdoba: el entrenador de la selección argentina de básquetbol, Rubén Magnano, compartió una jornada con el Grupo Devoto	45
Un corazón santiaguense	46
Salud:	
La utilidad de la inteligencia artificial en el mejoramiento de nuestra salud	48

Periódico Independiente

1er. Premio APTA / RIZZUTO 1994

AÑO 37 - Nº 394 - OCTUBRE 2022

Dirección Nacional del Derecho de Autor: Nº 55.259.776

Registro de Marca Nº 2.502.076




Miembro de:

-ADEPA: Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas.

-APTA: Asociación de la Prensa Técnica y Especializada Argentina.

Director: Jorge Núñez**Editor:** Alejandro Galay**Redactor:** Alejandro Galay**Columnistas:** Norberto Dichiara, Mario Bruno, Felipe Arella, Domingo Godoy, Jorge Núñez**Colaboran en el presente número:** Rosa Rodríguez, Alejandro Russo, Felipe Arella, Banco Credicoop, Norberto Dichiara**Agradecimiento:** María Acevedo y Juan Ignacio Fariña**Directora de arte:** Noël Roffé**Diseñadora gráfica:** Valeria Pujadas**Ilustrador:** Matías Roffé**Fotógrafo / Editor y video:** Santiago Núñez Bonifacino**Diseño multimedia:** Federico Gruppalli**Gestión de anuncios digitales:** Laura Salas**Administración:** Leandro Marclay**Comercialización:** Fabricio Kling, Santiago Arella

Publicaciones del Colegio de Graduados en Cooperativismo y Mutualismo (CGCYM)

 Estados Unidos 1354 (C1101AAB) CABA (54 11) 4305-7192 + 54 9 11 3816-6354 noticias@economiasolidaria.com.ar <https://www.economiasolidaria.com.ar>

Los conceptos vertidos en los artículos firmados, no necesariamente son compartidos por la Dirección de Mundo Mutual. Autorizamos la reproducción total o parcial citando la fuente. Publicación mensual independiente.

Día nacional del mutualismo

Cada año festejamos el primer sábado de octubre el Día del Mutualismo, con el agregado que se volvió costumbre, “Nacional”. Porque a través de los años seguimos ratificando la importancia de extender esta práctica solidaria a todas las poblaciones del país, desde las más reducidas en población hasta las más populosas.

La mutualidad argentina, que exhibimos con bien ganado orgullo en el ámbito universal, ha sido y sigue siendo hoy, la respuesta a múltiples necesidades de un sector de la población que un día descubrió que agrupados en un colectivo de ciudadanos, su calidad de vida, en situaciones en particular, pero también en general, aumentaba.

Este día -que desde Mundo Mutual festejamos a lo largo del mes- fue instituido por el Decreto Nº 22.946 del 25 de septiembre de 1945, con intervención de la Secretaría de Trabajo y Previsión (División Mutualidades y Descanso), Secretaría que estaba a cargo del entonces Coronel Juan Domingo Perón.

A 77 años de que se instituyera este Día del Mutualismo, recordamos la inalterabilidad de la esencia mutualista expresada en los considerandos del Decreto:

Que el mutualismo constituye en el país, actualmente, un esfuerzo ponderable de agremiación, alcanzando una magnitud y un relieve insospechado;

Que el desarrollo de la acción privada de dichas instituciones redundará en beneficio de la masa obrera del país, evitando en sí el pauperismo;

Que el punto de partida de los sistemas de seguro social lo construyeron las organizaciones mutualistas sobre los mismos principios fundamentales que dieron vida a éstas;

Que todo lo que el Estado haga por intermedio de sus organismos oficiales para difundir y estimular el mutualismo, significará un movimiento profundo contenido social.”

El mutualismo argentino, que nunca se detuvo, alcanza en la actualidad las 3.843 mutuales, según señala el INAES, y podemos asegurar que la sola existencia de millones de argentinos que participan de la gran familia mutual da testimonio de la fortaleza del sector; acorde al principio de libre asociación, no existe otra razón para mantener el vínculo que una fidelización basada en el beneficio mutuo: el de un asociado con otro asociado, a través de acciones administradas por la entidad, potenciadas por la representación inteligente del colectivo de asociados.

En términos simbólicos, la mutual es la casa que cobija a sus miembros, y en términos reales, la que mejora la calidad de vida en cada instancia de la que participa el asociado. Y quien participa de esta experiencia, no dudará en dar su testimonio, que no será otro que el de la plena satisfacción.

A todos y todas, mutualistas argentinos y argentinas, ¡SALUD!





**Federal
Valores S.A.**
AP de AN Propio Reg. Nro. 642 CNV

Tel.: (011) 6089-9750
Paraná 749 6° "A" -(CP 1017)-CABA
info@federalvalores.com.ar
www.federalvalores.com.ar

CON EL RESPALDO
SMSV

Financiación Mutuales y Empresas



CHEQUES DE PAGO DIFERIDO
AVALADOS - NO AVALADOS



FACTURA
ELECTRÓNICA

Inversiones



COMPRA VENTA
DE TÍTULOS
Y ACCIONES



CAUCIÓN
BURSÁTIL



FONDOS COMUNES
DE INVERSIÓN



DOLAR MEP



Las mejores soluciones en seguros para Mutuales y Cooperativas.



SEGUROS

Conocemos de Mutualismo y las necesidades del sector. Esto nos permite desarrollar las mejores soluciones en seguros a la medida de Mutuales y Cooperativas, para que brinden a sus asociados más beneficios en seguros.

Pensamos como Usted, estando junto a Usted.

0810-999-7348
smsvasesores.com.ar
contactenos@smsvseguros.com.ar
Av. Córdoba 1345 - Piso 12 (CABA)



smsv
ASESORES DE SEGUROS

Nro. Matrícula | Atención al Asegurado | Organismo de control |  **SSN** | SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN

SMSV Asesores de Seguros: 862 | 0800-666-8400 | www.argentina.gob.ar/ssn



CAMM

Confederación Argentina de Mutualidades



@Camargentina



/Camargentina



@Cam_argentina



camargentina.org.ar



Av. de Mayo 784, piso 2° (C.A.B.A)



contacto@camargentina.org.ar

Chaco: AMUDOCH celebró a lo grande sus 40 años en el Día del Mutualismo



Una cena de gala sobremana emotiva sirvió para reunificar los lazos de esta tradicional entidad norteña que se mantiene a pie firme y en lo más alto del ideario asociativista. Varias actividades signaron jornadas inolvidables de la mutualidad chaqueña. Una historia que vale la pena volver a contar

La Asociación Mutual de Docentes de la Provincia del Chaco (AMUDOCH) festejó su cumpleaños número 40 de una manera muy especial. Con sus 9 delegaciones y 11 filiales realizó jornadas intensivas que sirvieron para reafirmar los lazos asociativos de la comunidad docente. La cena de cierre coincidió con el Día del Mutualismo, lo que significó un complemento inmejorable.

En suma, hubo agasajos a los asociados, muestra de fotografías, reuniones de té y un desayuno

no en Resistencia con la recepción de ex directivos de la mutual de larga trayectoria. Del acto del 1 de octubre en Las Casas de las Culturas de la capital chaqueña participaron autoridades provinciales del Ministerio de Educación e im-

portantes celebridades del ámbito mutual. El día anterior se había realizado una misa de acción de gracias en la parroquia San Javier.

Se trató, en resumidas cuentas, de una semana a todo mutualismo para el mundo educativo.

Una historia para conocer

La Asociación Mutual de Docentes de la Provincia del Chaco (AMUDOCH) nació un 20 de marzo de 1982 y para comprender el espíritu que durante 40 años la distinguió, es imprescindible conocer la marcha sostenida de esta entidad solidaria, en su consolidación al servicio de los docentes y su grupo familiar. Sustentada por los valores del mutualismo, siempre estuvo comprometida con la visión y misión que formularon sus pioneros.

La Asamblea Constitutiva de AMUDOCH se realizó la citada fecha en la Escuela N°1 Benjamín Zorrilla, donde se proclamó al primer Consejo Directivo, quienes comenzaron a elaborar el Estatuto Social, que se convirtió en la guía que acompañó con fe y la solidaridad a los 700 docentes que los apoyaron.

Con la aprobación del Estatuto Social por el entonces Instituto Nacional de Acción Mutual, hoy Instituto Nacional de Economía Social (INAES) y de la Dirección Provincial de Personas Jurídicas, comienza la tarea de la entidad.

El primer gran objetivo fue inaugurar una Casa del Docente en Resistencia, para responder a la demanda de docentes del interior, que necesitaban alojamiento, primordialmente por motivos de salud.

Los pioneros de esta gran empresa solidaria se reunieron muchas veces para analizar ideas, compartir propuestas, emprendiendo la redacción de reglamentos de los servicios de órdenes para proveeduría indirecta (emergencias médicas, psicólogos, odontólogos, ópticas, gimnasios, podología, asesoramiento jurídico, vestimenta, calzados etc.), proveeduría propia, ayuda económica de emergencia, turismo, círculos de ahorro previo para adquisición de artículos del hogar.

Se pudo así cumplir con el primer compromiso, habilitando la Primer Casa del Docente en French 555, la que hoy lleva el nombre del Primer Presidente de la mutual, el Sr. Miguel Ángel Guzmán.

El personal se conformó de voluntades que trabajaron sin retribución, hasta que el desarrollo económico permitió la contratación de empleados, por lo que hoy AMUDOCH ostenta un plantel de 120 (ciento veinte) empleados.

La entidad año a año se propone nuevos desafíos, en busca de respuesta a los pedidos que realizan en Asamblea los asociados, y habilitando, por ejemplo, aasas de alojamiento en Pcia. Roque Sáenz Peña, Charata, Castelli, Gral. San Martín, Buenos Aires, Mar del Plata, Villa Berthet, Resistencia II.

A su vez, en su afán solidario, democrático y federalista, la institución ha ido habilitando de-



Presidente: Eduardo Vigistain
 Vice presidente: Mario Jellussich.
 Secretaria: Maria Gladys Acevedo.
 Tesorero: Elvio Dominguez



legaciones en cada ciudad. Actualmente cuenta con unas 9: Sáenz Peña, Villa Ángela, Charata, Las Breñas, Juan José Castelli, General San Martín, Hermosos Campo, Quitilipi, Pampa del Infierno; a lo que se suman las 11 filiales.

Cabe destacar la misión que cumple AMUDOCH en pro de una mejor calidad de vida, llevando servicio a comunidades alejadas, integradas mayoritariamente por aborígenes de distintas etnias, entre los que se encuentran asociados docentes bilingües. Así surgieron Pampa del Indio, Misión Nueva Pompeya y El Sauzalito.

Asimismo, AMUDOCH tiene convenios intermutuales para alojamiento en otras provincias (Salta, Mendoza, Río Negro, Formosa, Corrientes, Santiago del Estero, Córdoba, Santa Cruz),


ASOCIACIÓN MUTUAL DE VENADO TUERTO
La Solidez de una Gran Entidad

Se proyecta en el sur santafesino como una institución esencial para el desarrollo comunitario

25 de Mayo y Moreno Tel. (03462) 436440
 (2600) Venado Tuerto - Pcia. de Santa Fe


MUTUAL DEL PERSONAL ASOCIACION BANCARIA (S.E.B.)

* FONDO COMPENSADOR JUBILADOS Y PENSIONADOS DE REPARTO
 * SUBSIDIOS: Nacimiento - Casamiento - Fallecimiento
 * AYUDAS ECONOMICAS CON FONDOS PROPIOS

25 de Mayo 168 - (1002) Capital Federal - Tel. 4343-8062

servicio de salud (medicina pre paga) y camping con instalaciones de quinchos, canchas de deportes y cabañas.

Por último, AMUDOCH ha sido premiada nacional e internacionalmente, a saber:

- Experiencias exitosas. Circulo de Viviendas. 1998. Córdoba. Celesol.
- Mutual Exitosa. 2008. Federación Mutuales de Jujuy.
- Premio a la calidad “Fundadores”. 2008. Chaco.
- Ejemplo de Mutualidad latinoamericana. 2009. París. Francia
- Calidad Turística. Premio SIGO. 2009. Chaco.
- Constructores de la sociedad. Comisión Justicia y Paz. 2011. Chaco.

Recuerdo y presente

Por iniciativa de la Asociación de Mutuales Chaqueñas Federadas y el consenso logrado a través de consultas realizadas a Dirigentes del Sector de la Economía Social Solidaria, apoyados por la Intendencia Municipal de Resistencia, se inauguró la Plazoleta de la Mutualidad y la Cooperación , con el nombre” Miguel Ángel Guzmán”, primer Presidente de AMUDOCH y Tesorero en el momento del homenaje realizado en vida, considerándolo Padre del Mutualismo Chaqueño.





IECAM

INSTITUTO DE LA ECONOMÍA COLABORATIVA
Y LA ACCIÓN MUTUAL

DIPLOMATURA EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

8va EDICIÓN | 2022

MODALIDAD VIRTUAL - PARA TODO EL PAÍS

INICIO: 20 DE OCTUBRE

*Certificación de idoneidad financiera
acreditable ante INAES según Res.1418/03*

INFO Y PREINSCRIPCIÓN:

✉ contacto@institutocam.org.ar

🌐 www.camargentina.org.ar/capacitaciones

Organizan:



UNIVERSIDAD
ATLÁNTIDA
ARGENTINA

Auspicia:

INAES
INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO
Y ECONOMÍA SOCIAL



Epicentro sur



Fuertes repercusiones acerca de la Primera Jornada Provincial de Mutuales organizada por el Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y la Mutual de Trabajadores Petroleros Privados en el Centro Cultural Yaganes de la ciudad de Río Grande. Alejandro Sosa, presidente de la mutual patagónica, da detalles del exitoso evento



Por Alejandro Galay

¿Qué podés contarnos sobre el evento?

– Tierra del Fuego se divide en tres ciudades:

Ushuaia, que es la capital, Río Grande y Tolhuin. El primer evento que hicimos a nivel provincial, o mejor, patagónico, invitamos a mutuales y cooperativas de las provincias cercanas, como Chubut, y también llegaron jóvenes desde Río Gallegos.

Tuvo algo de especial tanta convocatoria en el extremo sur del país

– Realizamos el evento del Día del Mutualismo con la participación de la Dra. Rosa Rodríguez, presidenta de CONAM, de Mabel Cambeiro (Capacitadora), de Pablo Rocha (Federación de Mutuales Regional La Plata – FMRLP), de Guillermo Palacios (Mutual Gas), y de José Luis Minzoni (Federación Santacruceña de Mutuales – FESAMU, y Asociación Mutual del Gas y Petróleo de Santa Cruz (AMGYP).

¿Cuáles son las cosas que más rescatás?

– Lo mejor fue el intercambio que hicimos con mutuales y cooperativas, que pocas veces se hace. Estamos muy alejados de Buenos Aires y del centro de Argentina, porque acá se nos complica mucho hacer un evento de este tipo, por dificultades en la comunicación y las distancias, como con las mutuales del norte del país. Nosotros nos acostumbramos a decir “del continente”, porque somos una isla chiquita, pero tratamos de hacer lo mejor posible.

¿Y sobre los invitados?

– Ha sido una gran satisfacción que hayan podido venir Rosa, Mabel y el resto a capacitarnos, porque para nosotros fue muy importante. Lo tomamos como algo serio y de magnitud. También tuvimos la participación del Gobierno (de la Provincia de Tierra del Fuego), y es importante que recibamos este apoyo, porque nos parecía difícil al principio, pero lo logramos. Además hubo presencia de funcionarios de la Inspección General de Justicia de la Provincia de Tierra del Fuego, quienes reconocieron que también les faltan conocimientos sobre la temática, situaciones problemáticas que entre Rosa y Mabel, en el poco tiempo que estuvieron, pudieron saldar.

¿Cómo fue el cierre?

– A la noche hicimos una cena de agasajo, con participación de miembros del Gobierno. Y además firmamos convenios con la Mutual Gas (con su presidente, Guillermo Palacios), para servicios de turismo, que no es solamente importante para la Mutual, sino también para la Provincia; con la FMRLP (Pablo Rocha); y con la AMPF (a través de José Luis Minzoni, como Coordinador de Zona sur de CONAM). Todas estas personas son muy importantes para nosotros, porque nos ayudaron a visualizar el camino mutualista.

Mutuales que participaron

M. DEL PERSONAL DE LA CAJA DE SERVICIOS SOCIALES Río Gallegos

CIRCULO Y A. M. DEL PERSONAL DE LA POLICIA TERRITORIAL

A. M. CIRCULO DE OFICIALES DE LA POLICIA DE TIERRA DEL FUEGO

“A. M. DEL PERSONAL DE SEGURIDAD DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR “
”A. M. P. S.”

A. M. DE LOS TRABAJADORES DE PRENSA DE TIERRA DEL FUEGO

ASOCIACIÓN MUTUAL CÍRCULO DE SUBOFICIALES DE LAS FUERZAS ARMADAS, DE SEGURIDAD, POLICIALES Y SERVICIO PENITENCIARIO DE LA PCIA

DE TDFAEIAS (AMUCIS)

A. M. OSCAR SMITH

M. DE TRABAJADORES CAMIONEROS FUEGUINOS

M. DE TRABAJADORES PETROLERO PRIVADO DE TIERRA DEL FUEGO

Cooperativas de trabajo

MUJERES MANOS A LA OBRA

18 DE DICIEMBRE

KARKEN

MALVINAS ARGENTINAS

COOP DE TRABAJO TIERRA DEL FUEGO
EX AUDIVIC RIO GRANDE LTDA



MUTUAL DEL PERSONAL DEL ESTADO NACIONAL, PROVINCIAL, MUNICIPAL Y AFINES

BRINDAMOS A NUESTROS ASOCIADOS

AYUDAS ECONÓMICAS • TURISMO • SUBSIDIOS

ARTÍCULOS DEL HOGAR • AHORRO A TÉRMINO

VIVÍAMEPORT • ASESORAMIENTO JURÍDICO • ÓPTICA

COBERTURA MÉDICA • RECREACIÓN Y DEPORTES

**Vivi
Ameport**

-PROGRAMA-

SOCIOS+SOCIOS

¡¡TRIPLICA PUNTOS!!

- ENTERATE CÓMO -

11.5618.6977

INS RED brindó una charla gratuita sobre “Sistemas de Gestión Mutual”

Fernando Aguilar, Gerente de INS RED, brindó un panorama completo acerca de las problemáticas que aquejan hoy a varias entidades asociativas en sus sistemas de gestión y los posibles mecanismos de resolución para las mismas. Estuvo acompañado por Emiliano Sartori.

En la charla realizada por Zoom el miércoles 19 de octubre bajo el título sobre “Sistemas de Gestión Mutual” y durante poco más de una hora, Aguilar se refirió en concreto a cuestiones tales como: las dificultades más comunes detectadas en las entidades; la explicación acerca de qué es un Sistema de Gestión Mutual; los beneficios de su utilización; la estructura de software; y, por último, llevó adelante también una mini demostración de un esquema de gestión propiamente dicho.

Luego de iniciada la conversación ante decenas de participantes, Aguilar subrayó la importancia de la tecnología en las entidades asociativas como un elemento fundamental y necesario, no ya como un lujo. “Las mutuales que no inviertan en tecnología a la larga terminarán desapareciendo”, afirmó. Después, hizo mención al eje de la charla. En ese sentido, El Gerente de INS RED dedicó varios minutos a explicar detalladamente el funcionamiento de la herramienta tecnológica que integra y automatiza procesos. Enfatizó, en consecuencia, la capacidad de organización que tiene el sistema de gestión para cualquier entidad, haciendo hincapié en las dedicadas a las finanzas. Destacó a su vez el común hallazgo de la tecnología obsoleta en varias instituciones y los múltiples problemas que eso genera, como pérdidas de tiempo, duplicidad de datos, defectos en la comunicación, etc.

Más tarde, Aguilar detalló a través de cuadros y modelos la operatividad de los sistemas actuales y los diferentes niveles que se usan hoy con las facilidades que promueven en su aplicación, donde suman beneficios administrativos, fide-

zación de clientes y capacidad de anticipación ante las eventualidades. En ese plano, INS RED tiene una larga y probada experiencia en la oferta de instrumentos tecnológicos que mejoran notablemente la eficiencia. Al respecto, contó ejemplos sobre el funcionamiento de la base de datos, el uso de reconocimiento facial y firma

digital, e-commerce, acceso a cajeros automáticos, pagos con celular, reducción de costos y optimización general de todos los procesos.

Se trató, en suma, de una puesta a punto para que las organizaciones asociativas puedan adaptarse a los desafíos de la gestión integral en el siglo veintiuno.



Charla para ver en youtube:



Más info: www.insred.com.ar



federada.com

NOS **UNE tu**
BIENESTAR

#NosMovemosConVos



FEDERADA SALUD
COBERTURA MÉDICA



Estudio Dichiara & Asociados

CONSULTORES EN CIENCIAS ECONÓMICAS

DR. NORBERTO DICHARA / DIRECTOR

<http://www.dichiarayasociados.com.ar>

Brown N° 2.063, 7° P, Of. 1 - S2000AFI - Rosario - Sta. Fe
Tel. (0341) 426-5434 líneas rotativas
Cel. 0341-156420201 - info@dichiarayasociados.com.ar

Informe mensual de gestión mutual (octubre 2022)

Por Dr. CP Norberto Dichiara

LABORAL

La ANSES publicó la resolución N° 201-2022, que en el artículo 3° establece que las bases imponibles mínima y máxima previstas en el primer párrafo del artículo 9° de la Ley N° 24.241, texto según la Ley N° 26.222, quedan establecidas en la suma de PESOS CATORCE MIL SEISCIENTOS UNO CON CATORCE CENTAVOS (\$ 14.601,14) y PESOS CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA CON VEINTISIETE CENTAVOS (\$ 474.530,27) respectivamente, a partir del período devengado septiembre de 2022.

Para ello, la AFIP aprobó el reléase 5 de la versión 44.0 del aplicativo SICOSS, que además de los nuevos topes a las bases mínimas y máximas, que dispuso la citada resolución N° 201-22 de ANSES, contiene la actualización de los valores del Salario Mínimo, Vital y Móvil, que rige desde septiembre 2022.

La AFIP pone a disposición el Manual F. 1357, versión 5.0. Será de utilidad para los empleadores que actúan como agentes de retención de impuesto a las ganancias a sus empleados, a través del sitio web, la liquidación del impuesto a las ganancias de 4° categoría, a través del SIRADIG.

Mediante el Decreto N° 578-22, el PEN estableció un refuerzo mensual, para las personas titulares de “asignaciones familiares por hijo e hija” como también hijos con discapacidad, que se abonará:

a A los trabajadores en relación de dependencia, siempre que el ingreso del grupo familiar que estableció el decreto N° 1.667-

12 y que se encuentren dentro del primer rango de ingresos, que fijó la resolución N° 202-22 de ANSES.

b Durante los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2022 hasta alcanzar la suma de \$ 20.000.-

Mediante Disposición N° 05-22, de la Gerencia de Control Prestacional de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, elevó a \$ 149.- el importe que su entidad abona como valor fijo en el F. 931 a la ART. Les recordamos que el artículo 15° del Decreto N° 170-96, estableció una suma fija que los empleadores abonan por cada trabajador, con destino al financiamiento del Fondo para Fines Específicos (Fondo Fiduciario de Enfermedades FFEP); a este importe fijo mensual, su entidad abona, además, -con destino a la ART-, la alícuota sobre la base salarial que acordó con la citada ART.

Estos \$ 149.- por cada trabajador que ingresa su entidad rige para los salarios devengados en septiembre de 2022, que se abona a partir de octubre de 2022, ya que la cobertura de riesgos del trabajo, se paga “por anticipado”.

Si su entidad es empleadora, les recordamos que debe actualizar los datos de los datos de la clave bancaria uniforme (CBU) de cada uno de los trabajadores; dicha CBU debe corresponder a una cuenta válida, donde el trabajador figure como titular o co-titular. Les recordamos que dicha actualización se realiza a través del servicio web “Simplificación Registral-Empleadores”.

IMPOSITIVA

Si su entidad mantiene deudas con AFIP, les recordamos que el Organismo extendió, mediante el dictado de la RG N° 5.265, hasta el próxi-

mo 31 de octubre de 2022, la vigencia de las ventajas del “Régimen de Facilidades de Pago Permanente” y del “Miniplan”, en cuanto a la cantidad de cuotas y tasas de interés que aplica el plan de facilidades de pago permanente, que estableció la RG N° 4.268, excluyendo a los contribuyentes de la categoría SIPER.

NORMATIVA

Mediante resolución N° 1.849-22, el Ministerio de Salud de la Nación, estableció el carácter no obligatorio del uso del barbijo. Sin perjuicio de ello, en el artículo 2° de la norma, continúa recomendando medidas de prevención general, tales como:

- a** El uso adecuado del barbijo en espacios interiores, incluyendo los ámbitos laborales, educativos, sociales y el transporte público.
- b** Asegurar la ventilación de los ambientes.
- c** Mantener la higiene adecuada y frecuente de manos.
- d** Ante presencia de síntomas evitar el contacto con otras personas, no acudir a actividades laborales, sociales, educativas, lugares públicos y evitar el uso de transporte.

El artículo 3°, establece que cada jurisdicción podrá adoptar las recomendaciones pertinentes en función de su situación epidemiológica particular y la estrategia sanitaria planificada.

¿Durante qué plazo debe conservar su entidad la documentación administrativa y conta-

ble? Para su análisis, les transcribimos el texto del artículo 328 del nuevo Código Civil y Comercial, que establece:

“ARTÍCULO 328. Conservación”

Excepto que leyes especiales establezcan plazos superiores, deben conservarse por diez años:

- a Los libros, contándose el plazo desde el último asiento.
- b Los demás registros, desde la fecha de la última anotación practicada sobre los mismos;
- c Los instrumentos respaldatorios, desde su fecha.

NUESTRO COMENTARIO:

- 1 Los libros se deben conservar durante 10 años, posteriores al cierre del ejercicio anual; este artículo fija el mismo plazo que el artículo 67 del anterior Código de Comercio. La conservación de dichos libros en buen estado, y su cuidado, facilita su puesta a disposición, si es requerido por algún Organismo o la Justicia. Vale recordar que el artículo 330 del propio CCyC, le otorga a los libros rubricados, una prueba a favor de quien la lleva, estableciendo: “*La contabilidad, obligada o voluntaria, prueba en favor de quien la lleva, cuando en litigio contra otro sujeto que tiene contabilidad, obligada o voluntaria, éste no presenta registros contrarios incorporados en una contabilidad regular*”.
- 2 Hasta aquí, analizamos “durante cuánto tiempo guardo los libros rubricados”, es decir, una vez finalizado el ejercicio, el 30-06-XXXX, hay que contar 10 años más, para conservarlos, con las salvedades que exponemos al final del presente y relacionado con los créditos en gestión judicial.
- 3 Pero el inciso b) del artículo 328 del CCyC, establece que “los demás registros, desde la fecha de la última anotación practicada sobre los mismos”. Aquí nos encontramos con una complicación: cuando una mutual otorga un préstamo en 36 cuotas (por ejemplo), el plazo de los diez años, se computa desde el último pago que efectuó el asociado, y **NO**, desde cuando le otorgamos el préstamo.

4 ¿Cuándo se extiende la guarda de la documentación crediticia (solicitud, pagaré, mutuo, prenda) y los comprobantes de pago de las cuotas? Cuando el crédito se encuentra en litigio, en gestión judicial. Nadie se atreve a destruir la solicitud, el pagaré, el mutuo, la prenda o hipoteca y todos los comprobantes de los pagos efectuados, cuando el crédito se encuentra impago y en la Justicia. Si destruimos esta documentación, de un crédito **aún pendiente de cobro**, y nos piden una “pericial contable”, es muy simple: “la Mutual perdió el juicio”.

5 El inciso c) establece que “los instrumentos respaldatorios, desde su fecha”, es decir, si la Mutual emitió una factura el 10-06-2022 y el cierre del ejercicio anual produce el 30-06-2022, debemos conservarla durante 10 años más para el INAES, a pesar que la prescripción en materia impositiva, opera solo a los 5 años.

6 Solicitud de asociado

7 Para los asociados activos, se mantiene archivada y se conserva siempre.

8 Para los asociados que renunciaron, la solicitud se elimina a los diez años posteriores de dicha solicitud de renuncia.

9 La documentación relacionada con la “Prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, debe mantenerse en la Mutual, mientras dure la relación “mutual-asociado” y una vez finalizada, se conserva diez años más, según la resolución UIF N° 11-2012.

10 Vale recordar que el Libro de Sueldos y Jornales (ley N° 20.744, artículo 52), no tiene prescripción, según el artículo 14, inciso e) de la ley N° 24.241.

SINTESIS:

- 1 La conservación de los libros, opera a los diez años, pero este plazo se extiende, cuando hay conflictos judiciales, en especial, para el cobro de créditos y la Mutual tiene que aportar sus libros rubricados, para demostrar la “salida” del dinero prestado al asociado.
- 2 La conservación de los registros (comprobantes de caja, de resúmenes bancarios,

etc.), también prescribe a los diez años, desde la “última anotación practicada”; aquí también vale reiterar lo expresado en el punto anterior, donde se extiende este plazo de 10 años, porque el asociado, **NO** abonó en termino; es decir, debo “contar 10 años” desde que el asociado canceló el préstamo.

Les recordamos que el artículo 9° de la resolución N° 5.255-2009 (boletín oficial del 05-01-2010), establece que: “Los comprobantes y papeles de trabajo que respalden los registros contables deben conservarse por el término de DIEZ (10) años, contados desde su fecha de emisión”.

29 años en defensa del
mutualismo



CONFEDERACIÓN NACIONAL DE
MUTUALIDADES DE LA
REPÚBLICA ARGENTINA



/ConamMutualismo



@ConamMutual



@conammutualismo



conam.org.ar



**Humberto Primo 986,
32°, piso 5 (CABA)**



info@conam.org.ar

Sobre el Decreto N° 682-22 y RG N° 5.272-22 de AFIP

Por Dr. CP Norberto Dichiara



El Decreto N° 682-22 y la RG N° 5.272-22 de AFIP dispone una Percepción de impuestos del 25%, que afecta a las mutuales que brindan el servicio de turismo, por los viajes al exterior, como también a las mutuales con Servicio de Tarjeta de Crédito, Compra y Débito, para las compras que realicen los asociados, que se abonan en moneda extranjera.

Se remite el análisis de la norma, que estimamos les resultará de interés:

DECRETO N° 682-22 y RG N° 5.272-22 de AFIP:

Si su entidad brinda a sus asociados el servicio de Turismo o de Tarjeta de Crédito y Débito, les informamos que la AFIP publicó la RG N° 5.272, que incorpora una nueva percepción del Impuesto del 25%; esta percepción se adiciona a la actual percepción del 45%. Consideramos oportuno repasar la conformación del cuadro.

En diciembre de 2019, con la sanción de la ley N° 27.541, se creó un impuesto (PAIS) del 30% (que NO se recupera), para quienes adquieran moneda extranjera, para quienes efectúen gastos en el exterior, realicen viajes al exterior y para quienes efectúen compras de bienes y servicios del exterior.

Posteriormente, la AFIP emitió la RG N° 4.815, que dispuso una percepción del 35 % para quienes tributen el impuesto PAIS (art 35

de la ley N° 27.541). A esta percepción, los contribuyentes la pueden aplicar al pago de impuesto a las ganancias, a bienes personales, o bien, gestionar el reintegro en AFIP.

En julio de este año, mediante la RG N° 5.232, esta percepción se eleva al 45%, para quienes:

- 1 Adquieran en el Departamento de Turismo de su mutual, servicios de turismo, que se brindan en el exterior, como también, adquieran en su mutual, pasajes aéreos, terrestres o fluviales, que se brinden en el exterior.
- 2 Utilicen las tarjetas de débito y crédito de su Mutual, en el exterior.
- 3 Sin viajar al exterior, utilicen las tarjetas de débito y crédito de su mutual, porque adquieran bienes y servicios del exterior.

Hoy se publicó el Decreto N° 682-22 y la RG N° 5.272, que incorpora una nueva percepción del 25 %, a aplicar al pago del Impuesto a los Bienes Personales.

*** Ver recuadro**

Les efectuamos las siguientes aclaraciones:

- 1 Art. 35, inciso a): Usted compra hasta u\$s 200.- mensuales: paga el precio de \$ 157,25, más el 30 % (\$ 47,18), que es costo + percepción de ganancias del 35 %, \$ 55,04, que se recupera; el banco le debitará \$ 259,47; dos aclaraciones: esta percepción no se elevó al 45 %, ni lleva la percepción “nueva” del 25%.
- 2 Art. 35, inciso b): Usted compró en el exterior, utilizando tarjetas de compra, crédito o débito (efectuó gastos en el exterior); su gasto mensual (cada contribuyente), es inferior a u\$s 300.-, abonará \$ 157,25, más el 30 % del Impuesto PAIS que es costo (\$ 47,18) + percepción de ganancias del 45 % (\$ 70,76), que se recupera; abonará \$ 276,19; aclaración: por ser menor a u\$s 300.- no se aplica la nueva percepción del 25 %.
- 3 Art. 35, inciso b): Usted compró en el exterior, utilizando tarjetas de compra, crédito o débito (efectuó gastos en el exterior); su gasto mensual (cada contribuyente), es igual o superior a u\$s 300.-, abonará \$ 157,25, más el 30 % del Impuesto PAIS que es costo (\$ 47,18) + percepción de ganancias del 45 % (\$ 70,76), que se recupera + percepción de Bienes Personales que se recupera, del 25% (\$ 39,31); abonará \$ 314,50; aclaración: recuperará las percepciones del 45% + 25%.

Ley N° 27.541 – artículo 35, incisos	Tasa del impuesto PAIS (art 39),	Percepción RG N° 4.815, desde el 15-09-2020,	Percepción RG N° 5.232, desde el 14-07-2022	Percepción RG N° 5.272, desde el 13-10-2022
a) Compra de billetes y divisas en moneda extranjera para atesoramiento	30 %	35%	35%	Solo el 35%. No lo afecta otra percepción
b) Cambio de divisas efectuado por las entidades financieras por cuenta y orden del adquirente locatario o prestatario destinadas al pago de la adquisición de bienes o prestaciones y locaciones de servicios efectuadas en el exterior, que se cancelen mediante la utilización de tarjetas de crédito, de compra y débito	-	35%	45%	Operaciones Mensuales por Montos: – Menores a 300 u\$s à45% – Iguales o Mayores a 300 u\$s à70% (45% + 25%)
c) Cambio de divisas efectuado por las entidades financieras destinadas al pago, por cuenta y orden del contratante residente en el país de servicios prestados por sujetos no residentes en el país, que se cancelen mediante la utilización de tarjetas de crédito, de compra y de débito,	30 %	35%	45%	Operaciones Mensuales por Montos: – Menores a 300 u\$s à45% – Iguales o Mayores a 300 u\$s à70% (45% + 25%)
d) Adquisición de servicios en el exterior contratados a través de agencias de viajes y turismo -mayoristas y/o minoristas-, del país.	30 %	35%	45%	70% (45% + 25%) No Discrimina Monto
e) Adquisición de servicios de transporte terrestre, aéreo y por vía acuática, de pasajeros con destino fuera del país	30 %	35%	45%	70% (45% + 25%) No Discrimina Monto
Tipo de cambio BNA, \$ 157,25	\$ 47,18 = \$ 204,43	Más \$ 55,04 de percepción; pagaba un total de \$ 259,47.-	Más \$ 70,76 de percepción; pago un total de \$ 275,19.-	Más \$ 70,76 y \$ 39,31 de percepciones, Total \$ 314,50

- 4 Art. 35, inciso c): Usted compró desde Argentina, bienes del exterior, utilizando tarjetas de compra, crédito o débito (efectuó gastos desde nuestro país que se abonan en el exterior); su gasto mensual (cada contribuyente), es inferior a u\$s 300.-, abonará \$ 157,25, más el 30 % del Impuesto PAIS que es costo (\$ 47,18) + percepción de ganancias del 45 % (\$ 70,76), que se recupera; abonará \$ 276,19; aclaración: por ser menor a u\$s 300.- no se aplica la nueva percepción del 25 %.
- 5 Art. 35, inciso c): Usted compró desde Argentina, bienes del exterior, utilizando tarjetas de compra, crédito o débito (efectuó gastos desde nuestro país que se abonan en el exterior); su gasto mensual (cada contribuyente), es igual o superior a u\$s 300.-, abonará \$ 157,25, más el 30 % del Impuesto PAIS que es costo (\$ 47,18) + percepción de ganancias del 45 % (\$ 70,76), que se recupera + percepción de Bienes Personales, del 25% (\$ 39,31) que se recupera; abonará \$ 314,50; aclaración: recuperará las percepciones del 45% + 25%.
- 6 Art. 35, inciso d) y e): Usted compró en agencias de viajes y turismo, hotel, aéreo, acuático, terrestre, etc., de servicios que se brindan fuera del país, abonará \$ 157,25, más el 30 % del Impuesto PAIS, que es costo (\$ 47,18) + percepción de ganancias del 45 % (\$ 70,76), que se recupera + percepción de Bienes Personales, del 25%, que se recupera (\$ 39,31); abonará \$ 314,50; aclaración: recuperará las percepciones del 45% + 25%.
- 7 A todos los gastos con tarjetas de crédito, compra y débito, menores a u\$s 300.- no se les aplica la nueva percepción del 25%. Si las compras, superan los u\$s 300.-, se les aplica la nueva percepción del 25%. El valor del tipo de cambio, lleva un recargo del 100% (30% imp PAIS + 45% percepción ganancias + 25% percepción Bienes Personales).
- 8 Un mismo contribuyente, tiene 3 tarjetas de crédito, en 3 bancos distintos y tuvo gastos de u\$s 250.- en cada tarjeta, de cada banco; el límite de los u\$s 300.- ¿es por tarjeta o por persona?; el límite es por contribuyente, por CUIT (considerado por "sujeto", art 5º, inc c); aún no está aclarado, porque los bancos, desconocen los consumos de sus clientes, con sus tarjetas, en otros bancos. Además, al vencimiento, si el contribuyente abona en dólares, no corresponden los recargos.
- 9 Posiblemente, el banco no aplique la percepción del 25% para los consumos en tarjeta, inferiores a u\$s 300.-, ya que desconoce los consumos de su cliente, en otras entidades financieras.
- 10 El asociado tuvo un gasto en el mes, en su tarjeta de crédito o débito, de u\$s 400.-, la percepción del 25%, se aplica sobre los u\$s 400.- o sobre el excedente de los u\$s 300.-?; la percepción del 25% se aplica sobre el total, sobre los u\$s 400.-
- 11 Las percepciones que se practican, ¿a qué impuestos se aplican?
- 1 Por compra de moneda extranjera (percepción del 35%)
 - 1 Monotributistas que no son responsables en ganancias, son pagos a cuenta de bienes personales.
 - 2 Demás sujetos, son pagos a cuenta de impuesto a las ganancias.
 - 1 Por los gastos con tarjetas y viajes de turismo:
 - 2 La percepción del 45% de impuesto a las ganancias, ídem anterior.
- 12 La percepción del 25%: 1) Para personas humanas, son pagos a cuenta del impuesto sobre los Bienes Personales; si NO es contribuyente de bienes personales, podrá solicitar la devolución. 2) Para los demás sujetos, (una SA, SRL, etc.), son pagos a cuenta de impuesto a las ganancias.
- 13 Las percepciones practicadas, solo se computan contra las declaraciones juradas anuales de impuesto a las ganancias o impuesto sobre los bienes personales: no se pueden aplicar a las retenciones mensuales de los trabajadores, ni de los anticipos de ganancias o bienes personales de los contribuyentes.
- 14 Las percepciones de las tarjetas de crédito, compra o crédito, serán practicadas, al titular, usuario, titular adicional o beneficiario de extensión: pensemos ¿Quién firma el cupón de la compra?

En viajes al exterior (generalmente a los hijos del asociado), efectuar la percepción a nombre de quien efectúa el pago de dicha operación. De lo contrario, el hijo del asociado, debe solicitar la devolución.

Lo expuesto será de interés, para las entidades que ofrecen a sus asociados, el servicio de Turismo, como también, de tarjetas de crédito y débito.



DOGGO

ARGENTINO Ltda.

LIDER EN SEGURIDAD PRIVADA COOPERATIVA DE TRABAJO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA



- CUSTODIA DE MERCADERIA EN TRANSITO
- SERVICIOS ESPECIALES COMERCIOS
- VIGILANCIA EN COUNTRIES Y BARRIOS PRIVADOS
- SERVICIO DE MONITOREO DE ALARMAS DOMICILIARIAS

Tel.: 0810-222-7843 / 4666-0133 / 5367 / 8631 / 0208 / 0218

Av. Tte. Gral Ricchieri 571, Bella Vista (C.P. 1661) Bs. As.

Virrey Cevallos 215 - 2° Piso Of. 7 (C.P. 1077) C.A.B.A.

Web: www.dogoseguridad.com.ar

Mail: dogo@dogoseguridad.com.ar



El Día Nacional del Mutualismo bajo la óptica de Alejandro Russo



En el Día Nacional del Mutualismo, los miembros del Consejo Directivo y la Junta Fiscalizadora de la Confederación Argentina de Mutualidades CAM expresaron su saludo a nuestras asociadas, sus dirigentes, funcionarios, empleados y asociados mutualistas de nuestro país con un abrazo fraterno y dándoles las gracias por los esfuerzos que se realizan cada día en la mejora de la calidad de vida de 10 millones de asociados.

Fue un gusto enorme poder celebrar el Día del mutualismo, pero no podemos dejar de contextualizar en qué momento lo celebramos. Estamos saliendo de uno de los peores flagelos de la humanidad, como es la pandemia del Covid-19,

que ha hecho y sigue haciendo mucho daño en todo el mundo, a los que se suman profundas crisis económicas, energéticas, la guerra en Europa y otras zonas del mundo que afectan los países, entre ellos Argentina. La mutualidad trabaja constantemente en ese contexto sin bajar los brazos, superando obstáculos y adaptándose a estos tiempos tan complejos.

Lo que tenemos que celebrar en este día especial, es que desde el mutualismo hemos combatido al Covid, y siempre hemos estado frente a las situaciones más adversas presentes en cada una de las necesidades de nuestros asociados, con servicios esenciales, como los de salud, farmacia, capacitación y crédito, avanzando en este sentido con importantes integraciones horizontales fundamentalmente en el campo de la salud.

Celebramos porque en cada pueblo de la mano de una entidad mutual se construye un puntal para el desarrollo local a través de los servicios de ahorro y préstamos, y que nunca se dejó de brindar ese servicio a los empleados, monotributistas, a las pymes, al pequeño taller, a los colonos etc.

Con respecto al ahorro, siempre se devolvieron en tiempo y forma cada uno de los depósitos que fueron confiados por nuestros asociados. El sentido de que el ahorro de cada pueblo se queda en ese pueblo, posibilita un desarrollo sostenido.

Celebramos que la mutualidad está luchando y trabajando en el acceso a los alimentos y artículos de primera necesidad, a empleados, trabajadores y la comunidad en general a través de las proveedurías de consumo y ahorro y mutuales que se están desarrollando en todo el país. En Córdoba existen ya más de 30 proveedurías mutuales de consumo alimenticio y también en Santa Fe un importante grupo de mutuales asociadas hacen realidad que el salario no se pierda en las góndolas.

Celebramos los logros de la Comisión de Equidad de Género de CAM, como la consolidación de su Red Latinoamericana de Mujeres de la Economía Solidaria que se desarrolla en 16 países, pero fundamentalmente llevada a cabo en el marco de una política de integración entre el mutualismo y el cooperativismo.

Celebramos los avances en la economía del cuidado, la integración mutualista y cooperativista que amplía las oportunidades de trabajo digno, sobre todo a las mujeres que han soportado un trabajo invisibilizado y precarizado.

Celebramos los avances en el campo de la educación y capacitación mutual a través de la puesta en marcha del IECAM (Instituto de la Economía Colaborativa y Acción Mutual) de CAM, que puso a disposición del sector Cursos, Diplomaturas y carreras de grado en alianza con Universidades. Una dirigencia capacitada estará en condiciones de adaptarse a los cambios que exige la hora actual, donde el mutualismo se enfrenta a los tiempos complejos pero no imposibles de sobrellevar, donde tendremos que trabajar y contribuir a respetar los 17 objetivos por el desarrollo sostenible; un mutualismo que tendrá que potenciar su trabajo en las nuevas economías de impacto y en la circular, que tendrá que potenciar sus logros en materia género, juventud, y capacitación y formación gerencial.

Celebramos los esfuerzos de integración en alianzas con el cooperativismo, en nuestro país, en Latinoamérica y a nivel mundial, como la puesta en marcha de la Coalición Internacional de la Economía Social y Solidaria, un modelo de trabajo y desarrollo de esta Economía donde se integran entre otras organizaciones internacionales la ACI y la AIM (Asociación Internacional de la Mutualidad) a la que se suman otras importantes instituciones globales. Es un orgullo reconocer el nivel de integración de la Economía Social y Solidaria que tenemos en la Argentina a través de Organizaciones de segundo y tercer grado sólidas y representativas en todo el país.

Celebramos un INAES presente, que trabaja entre otras cuestiones, actualizando las resoluciones, permitiendo su desarrollo y estableciendo importantes herramientas para garantizar el crecimiento económico de las entidades y también la institucionalidad de las mismas.

En definitiva, una mutualismo que piensa todos los días como podemos hacer para mejorar la calidad de vida de las comunidades y aportar a una sociedad más justa e inclusiva. Estamos seguros de que de las crisis y las dificultades actuales podemos salir con más SOLIDARIDAD, COOPERACION Y MUTUALISMO. ¡FELIZ DÍA MUTUALISTAS!



Círculo de Suboficiales de la Prefectura Naval Argentina

Carlos Calvo 1337 - (1102) Bs. As. - Tel.: 4305-2330



ASOCIACIÓN MUTUAL LA LIBERTAD

Av. Independencia 259 - (2322) Sunchales - Santa Fe
Tel.: 03493-426195

MUPIM le ofrece

Su amplia **Red de Beneficios**

- ✓ Para la Familia
- ✓ Para la Educación
- ✓ Para la Salud

Comuníquese al CONTACT CENTER:
0810-666-8746
de Lunes a Viernes en el horario de 8 a 20 hs.

SEDE CENTRAL: Uruguay 656 (C1015ABN) CABA. ☎ (011) 4371-2444/2454
• 4372-9235 • 4374-5779/6343/6306/5754 • Fax: 4372-5708.
Médico a domicilio en todo el país sin costo alguno para el Asociado y su grupo familiar conviviente.
Incluye además Emergencias y Urgencias Médicas Domiciliarias: 0810-666-6350.
Contáctenos: info@mupim.org.ar • www.mupim.org.ar MUPIM - Página Oficial

Red Mutual
La mejor red de servicios

OFRECEMOS BENEFICIOS Y SERVICIOS A NUESTROS ASOCIADOS*

Ayudas económicas • Seguros • Subsidios
Farmacias mutuales • Servicios complementarios médicos • Ahorro en comercios y mucho más.

ENTIDADES EN TODO EL PAÍS



Consulte delegaciones en Santa Fe, Entre Ríos, Mendoza, Chaco, Misiones, Buenos Aires al 0800 444 1515 o ingresando a nuestro sitio web www.redmutual.com.ar

(*) Los beneficios varían de acuerdo a la localidad.

Asociación Mutual de Protección Familiar
0800.333.5613
www.ampf.org.ar

COBERTURA MÉDICA INTEGRADA

- TURNOS SIN DEMORAS
- EQUIPOS INTERDISCIPLINARIOS
- SIN ESTUDIOS MÉDICOS PREVIOS
- DELEGACIONES EN TODO EL PAÍS

CONVENIOS INTERMUTUALES

SEDE CENTRAL: Tte. Gral. J. D. Perón 1383 - CABA
CENTRO DE DIAGNÓSTICO: Tte. Gral. J. D. Perón 1379 - CABA

Asocíate y accedé a todos los beneficios!

- \$825: Jubilados y pensionados de Córdoba e IPS
- \$1499: Público en general
- \$3458: Grupo familiar (Matrimonio y dos hijos menores de 18 años)

Asistencia en Salud
Asistencia Social
Asistencia Financiera

CONSULTÁ POR LOS NUEVOS PLANES PLATA Y DORADO

Llamá GRATIS
0810-222-6823
www.mundoamtae.com

mundo amtae
UNIÓN POR LA VIDA
Hacete fan de Mundo Amtae

AMEBO
Asociación Mutual Empleados Bonaerenses

Calle 2 Nº 825 entre 48 y 49. La Plata
Tel: 0221 423-5174 / 422-1032
www.mutualamebo.com

Entidad adherida a la Federación de Mutuales Regional La Plata

Bonificaciones en ópticas, farmacias, art. del hogar, servicios de profesionales contratados, subsidios, ayudas económicas.

AMEBO 221 548-6483 mutual_amebo

AMEP
Asociación Mutualista Empleados Públicos

San Jerónimo 2833 - (3000) Santa Fe
Tel.: (0342) 4574580 / 84 - Fax: 4565101

La FMRLP promovió un evento para jóvenes con aprendizaje asociativo

Se desarrolló la jornada denominada “Mi vida, mi proyecto...valores que construyen esperanza” en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata el pasado jueves 29 de septiembre.

Dicha jornada organizada por ACDE (Asociación Cristiana de Dirigentes de Empresas), la Pastoral Universitaria La Plata y la FCE, fue el cierre de todo el trabajo desarrollado con los alumnos del Colegio La Inmaculada de Ensenada en el marco del proyecto de extensión universitaria denominado “Mi vida, mi proyecto”.

Los jóvenes a lo largo del año tuvieron que discernir sobre su vocación, la planificación de su futuro y, lo más valioso, conocieron todo el abanico de oportunidades que tienen por delante: estudiar en institutos terciarios y/o la universidad; trabajar en relación de dependencia; emprender; trabajar en forma asociada, etc.

La jornada fue un encuentro con profesionales que compartieron sus experiencias, conocimientos y los valores que sostienen en sus vidas.

La Lic. Laura Blanco les presentó “Desafío Económicas”, una propuesta de la facultad donde a través de juegos virtuales los alumnos se introducen en el estudio de la economía. Luego, el Lic. Francisco Marensi expuso sobre los desafíos que presenta el mundo de hoy y la situación económica. A continuación, el Mgter. Jorge Fado habló de su experiencia en el mundo de la empresa y su rol como Presidente de ACDE Joven. Para finalizar, la Pastoral Universitaria La Plata presentó su proyecto de contención y acompañamiento de los estudiantes en la etapa universitaria.

La jornada contó con la valiosa colaboración y apoyo de varios auspiciantes, en particular la Federación de Mutuales Regional La Plata (FMRLP), sin lo cual todo lo narrado hubiera sido imposible de llevar a cabo.





encontranos en: www.insred.com.ar | info@insred.com.ar |

Ofrecemos herramientas digitales para Entidades Mutuales y Financieras.

La mejor experiencia de usuario para sus asociados, 100% digital.

Brinde a sus asociados la comodidad y facilidad de hacer sus operaciones desde su celular, su casa, o cualquier lugar del país.



INS Finance Gestión Mutual.

INS Credit

Web para administrar créditos.



INS Home Home Banking

INS CASH Red de cajeros automáticos Intermutual.



INS Docs Administración de documentación digital.



INS Signature Firma digital.

INS Main App para marketing, cotización de préstamos, etc.



INS Auth Enrolamiento digital.

INS Pay Billetera móvil.



Nos encontramos nuevamente llegando al primer sábado de octubre, en el que celebramos el Día Nacional del Mutualismo. En este caso, nos encontramos con renovada energía y esperanza, luego de la experiencia vivida en los últimos dos años, con motivo de la pandemia COVID-19. Transitamos una difícil etapa sanitaria, con aislamiento social preventivo para cuidar la salud de todos; luego, con vacunación mediante, y, ahora, estamos en época de reconstrucción y crecimiento organizacional. No ha sido, ni es fácil, sino todo lo contrario.

Las mutuales argentinas, junto con las cooperativas, con mucho esfuerzo han sido protagonistas fundamentales para atravesar esta crisis sanitaria. Porque hemos sabido con gran esfuerzo, reitero, adaptarnos a la tecnología y brindar servicios a nuestros asociados de manera remota, para llegar a todos los lugares del país donde nos necesitaban. Incluso, hemos interactuado con la comunidad acompañando articuladamente organismos estatales y privados para resolver necesidades básicas que hacen al bien común. Una vez más, ante una nueva crisis, y en este caso, mundial, hemos dicho presente; no ha sido fácil, pero sí nos encontramos ahora con energía renovada.

Desde CONAM trabajamos arduamente para promover la creación de nuevas instituciones, de nuevas mutuales, y apuntalar y consolidar a las existentes. Nos interesa muchísimo visibilizar la tarea que hace nuestro sector en toda la comunidad. Queremos que nos conozcan, que sepan quiénes somos, a qué nos dedicamos y cuáles son nuestros objetivos. Nos motiva la vocación que tenemos por ayudarnos mutuamente, con una actividad solidaria, carente de lucro.

Hemos sabido llegar a ámbitos de educación, espacios escolares, universitarios, primarios, secundarios, para entusiasmar a los jóvenes y sembrar esa semillita de los valores de la economía social y solidaria. También se están generando empleos de emprendedores, y vendemos sus productos a través de las proveedurías que poseen las entidades. Se está generando un nuevo empleo, se gestan nuevas situaciones acordes al aspecto económico y financiero que tiene nuestro país.

Estamos comprometidos con proyectos agrícolas, sustentables y amigables con el medioambiente, y en diversas comunidades y regiones que ya dan sus frutos. Las huertas están apareciendo con sus productos y vendiéndolos a precios accesibles a toda la comunidad.

Con la capacitación constante que se realiza desde nuestro espacio, sabemos que ayudamos a continuar en esta difícil etapa por la que atra-



El Día Nacional del Mutualismo bajo la óptica de Rosa Rodríguez

viesa nuestro país, pero que a través del trabajo que todos hagamos en conjunto, podremos salir adelante.

También se impulsó la actividad turística con el pre-viaje; se empoderó al género, a la diversidad en cargos de liderazgo en instituciones, entre otras diversas acciones. No es fácil levantarse todos los días, ir a nuestras entidades, poner todo nuestro mayor esfuerzo en que con-

tinúen abiertas y en seguir brindando servicios. Pero con el gran potencial de nuestra dirigencia y de nuestros empleados, sabemos que podemos hacerlo.

Por último, quiero enviar a todos los mutualistas un afectuoso saludo en este momento que celebramos juntos y decirles que CONAM siempre va a estar presente, acompañándolos y escuchándolos en todo lo que necesiten.

Llegan los cursos de CAM de noviembre

CURSOS VIRTUALES "APRENDER EN RED"

Desde CAM informan que se encuentran abiertas las inscripciones para los cursos que se dictarán a partir del mes de noviembre.

Estos cursos serán gratuitos para miembros de mutuales de Argentina que forman parte de CAM.

Inicio: lunes 7 de noviembre

Para ver la oferta de cursos

[Hacer click acá](#)

Para completar el formulario de inscripción [Hacer click acá](#)

+ de 20 capacitaciones

Espacio de capacitaciones virtuales de la Confederación Argentina de Mutualidades



Comenzar

sin costo para miembros de CAM

PRÓXIMA EDICIÓN NOVIEMBRE 2022



FAMSA

Federación Argentina de Mutuales de Salud

Mujeres argentinas en las ciencias



Bernasconi, Pujals y Caria



Por Felipe Rodolfo Arella

Esta tercera nota está orientada a resaltar algunas de las numerosas mujeres que hacen ciencias duras en nuestro país. Como las dos anteriores, dedicadas a mujeres argentinas compositoras y directoras de orquestas sinfónicas, con ésta pretendo contribuir a la difusión de aquellas que son protagonistas en el campo científico, tan duro inclusive para los varones.

Los datos que brindo fueron extraídos de la página del Ministerio de Cultura de la Nación y de Wikipedia, y la selección que hice fue totalmente aleatoria.

Paula Alfieri

Es Doctora de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Se especializa en el estudio de tratamientos protectores para evitar el deterioro de la madera.

Durante el 2020 estuvo a cargo de un proyecto con el que desarrollaron un **spray que permite repeler y eliminar el coronavirus de distintas superficies**. El producto ya está siendo usado en hospitales y centros de detección en la provincia de Buenos Aires.

Lucía Beatriz Chemes

Doctora en Ciencias Químicas, Magister Scientiae (MS) y Licenciada en Ciencias Biológicas, es investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y docente en la Universidad Nacional de San Martín (UNSM).

Durante 2020 lideró un equipo de investigación que logró identificar ciertos mecanismos clave que se activan cuando el virus SARS-CoV-2 ingresa y se replica en las células.

Valeria Edelsztein

Doctora en Química, investigadora, docente universitaria y divulgadora científica.

Recién se decidió en el tercer año de la escuela secundaria, cuando una profesora de Química “le rompió la cabeza” al hablarle de modelos atómicos. Siguió la carrera de Química y luego se especializó en la didáctica de las ciencias naturales.

En un reportaje señaló “Por lo general, **las mujeres estamos relacionadas con la salud, las humanidades y las ciencias sociales, y no tanto en las ingenierías, en informática, en matemática o física**. Entonces tenemos esto que conocemos como **paredes de cristal** o segregación, es decir que vamos a unas áreas y no a otras, lo cual es un problema. Otro de los problemas es que no estamos en los puestos jerárquicos, **nos cuesta mucho avanzar en la carrera científica y llegar por ejemplo a las mesas de decisiones.**”

Karen Hallberg

Se dedica a la física cuántica y es investigadora principal en el Centro Atómico Bariloche, Instituto Balseiro. Recuerda que de chica era muy curiosa. Le interesaba saber todo y se preguntaba constantemente sobre la naturaleza y sobre cómo funcionaban las cosas. Quiso ser maestra, jugadora de tenis profesional, genetista molecular e ingeniera nuclear, hasta que terminó estudiando

física cuántica. En un mundo donde menos del 30% de los científicos son mujeres, Karen opina que **las mujeres no son solo una minoría, sino que están lejos de ser protagonistas en la formulación de políticas destinadas a la ciencia.**

Silvia Kochen

Es médica especializada en neurología, investigadora principal del CONICET y docente universitaria. Trabaja en el Hospital El Cruce, en pleno conurbano bonaerense, y en el Hospital Ramos Mejía. También es Secretaria de la Red Argentina de Género, Ciencia y Tecnología.

“**Elegí ser mamá y ser científica, ser pareja y ser científica, tener una militancia política y ser científica, jugar, pasear y ser científica, tener una activa vida social y ser científica y entre millones de “opciones” más que la vida nos va ofreciendo o quitando, sigo eligiendo, es decir, elijo o intento elegir todo.**”

Florencia Labombarda

Es bióloga. Se recibió en la facultad de Ciencias Exactas y Naturales y se doctoró en Neurobiología, ambas en la Universidad de Buenos Aires (UBA).

Florencia considera que hay tres acciones a trabajar para incentivar a las niñas a que se animen a formar parte de las carreras de ciencias:

- **Derribando los estereotipos de género que establecen que la objetividad, el pensamiento analítico y matemático son cualidades que tienen los hombres.**
- **Mostrándoles que hay mujeres comunes, normales y que tienen vidas como cualquiera que hacen investigación. No hace falta ser Marie Curie y ganarse dos premios Nobel para ser científica. Bajemos la vara porque si no termina siendo algo inalcanzable.**
- **Acercar la ciencia a las niñas, haciendo divulgación científica con perspectiva de género. No se trata sólo de contar historias de mujeres científicas sino encarar todos los temas biológicos (en mi caso) desde una mirada deconstruida.**

Diana I. Pérez

Es doctora en Filosofía e investigadora principal del CONICET. También docente universitaria y especialista en metafísica de la mente y filosofía de la psicología. Piensa que es muy importante el

ejemplo, y que **las niñas y los niños vean mujeres haciendo ciencia, que se visibilice su posibilidad de participación**. Incluir en las clases de historia figuras femeninas, así como en el canon de materias como literatura o filosofía, es importante leer poemas de Francisco Quevedo, pero también de Sor Juana Inés de la Cruz. **Es necesario mostrar ejemplos de mujeres que han hecho valiosos aportes en todas las disciplinas.**

Ana María Franchi ([Buenos Aires](#), 12 de agosto de [1956](#)) es una química [argentina](#) que preside el [CONICET](#) desde el 10 de diciembre de 2019. Es Investigadora Superior del organismo en el [Centro de Estudios Farmacológicos y Botánicos \(CEFYO\)](#).

En 1974 comenzó a estudiar la Licenciatura en Química de la [Facultad de Ciencias Exactas y Naturales](#) de la Universidad de Buenos Aires de la que se graduó en 1980. Luego realizó un doctorado en Ciencias Químicas del que se graduó en 1985 con una tesis sobre hormonas y prostaglandinas en el útero. Luego de doctorarse comenzó a estudiar [sociología](#), carrera que finalizó pero nunca tramitó el título.

Ingresó como investigadora al CONICET, donde desarrolló su carrera hasta llegar al grado de Investigadora Superior. Su tema de trabajo es como prevenir el parto prematuro mediante un ambiente enriquecido. Desde su doctorado trabaja en el Centro de Estudios Farmacológicos y Botánicos (CEFYO), del que es directora desde [2014](#).

En [1995](#), junto a [Diana Maffía](#) y [Silvia Kochen](#) comenzaron a reclamar políticas de género en el ámbito de la ciencia y la tecnología. De esta manera crearon la Red Argentina de Género, Ciencia y Tecnología (RAGCyT), que Franchi actualmente preside.

Paula Inés Villar es una [física argentina](#), especializada en [decoherencia cuántica](#). Es doctora en Ciencias Físicas por la [Universidad de Buenos Aires](#) e investigadora adjunta del [CONICET](#). En 2009 obtuvo una beca [UNESCO-L'Oréal a mujeres en ciencia](#) por su trabajo en fluctuaciones cuánticas y de coherencia en sistemas abiertos.

Las que abrieron caminos

- **Irene María Bernasconi** (1896 – 1989)

Fue una bióloga marina argentina especializada en búsqueda de Echinoderma y conocida por su trabajo en el antártico, en el sector argentino. Fue

la primera especialista de equinodermos en Argentina y durante 55 años estuvo conduciendo búsquedas de equinodermos encontrados en el mar argentino.

Su primer trabajo científico fue publicado en 1925 y trata sobre los erizos de mar obtenidos en la primera expedición a Tierra del Fuego enviada en 1921 por la Facultad de Ciencias, Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires. Sobre el curso de su carrera, Bernasconi describió varias especies y un género nuevos para la ciencia. Sus primeras especies nuevas fueron del género *Pteraster*, *P. marplatensis* y *P. argentiensis*, publicadas en 1935. En 1941 describe dos especies nuevas para la ciencia del género *Luidia*, *L. doellojuradoi* y *L. patriae*. En 1957 publica una completa monografía sobre los Equinoideos (erizos de mar) de Argentina.

Entre 1937 y 1980, Bernasconi revisó la taxonomía de un número de familias: *Pterasteridae*, *Luidiidae*, *Odontasteridae*, *Gonisasteridae*, *Ganeriidae*, *Asterinidae* y *Echinasteridae*. En 1965 describió el nuevo género de estrella de mar de profundidad: *Vemaster*, junto con cuatro especies nuevas. También trabajó y publicó en coautoría con Marta D'Agostino sobre la sistemática de las estrellas quebradizas u ofiuras del mar argentino y de aguas antárticas. Su último trabajo científico fue publicado en 1980 en la que realiza la revisión de la sistemática de la familia de estrellas de mar *Echinasteridae* de la Argentina.

En el verano de 1968, Bernasconi se convirtió en una de las cuatro primeras científicas argentinas que realizaron trabajo de campo en la **Antártida** tras viajar allí a los 72 años. Estuvo acompañada por otras tres científicas: la microbióloga **María Adela Caría**, la bióloga marina **Elena Martínez Fontes** y la botánica **Carmen Pujals**. Todas formaban parte del **Museo Argentino de Ciencias Naturales Bernardino Rivadavia**.

- **Elena Dolores Martínez Fontes** (Buenos Aires, 12 de enero de 1915–4 de mayo de 1989).

Bióloga argentina, especialista en invertebrados marinos. Es conocida por integrar el grupo de científicas llamado “las cuatro de Melchior” (en referencia a la base temporaria argentina en la Antártida) junto con las argentinas **Irene Bernasconi**, especialista en equinodermos, a la bacterióloga **María Adela Caría** y la especialista en algas marinas **Carmen Pujals**.

Recién recibida, ocupó el puesto de “Ayudante supernumerario” para la preparación y clasificación de material del laboratorio de **Protistología** del Museo Argentino de Ciencias Naturales. En 1947 se trasladó a la Sección de Invertebrados Marinos del museo. Luego de varios viajes de for-

mación y de recolección de muestras, en 1973 asumió como jefa de dicha sección.² En 1960 ingresó a la carrera de investigación científica del CONICET

- **María Adela Caría**

Fue una **bacterióloga argentina**, jefa de **microbiología** del Museo Argentino de Ciencias Naturales e investigadora del CONICET.¹ Formó parte del grupo de científicas conocidas como las “Cuatro de Melchior” que participaron del primer trabajo de campo en la Antártida. Por sus trabajos en la Antártida un cabo lleva su nombre: **cabo Caría**.

En noviembre de 1968, Caría participó de la **expedición a la Antártida** junto a **Elena Martínez Fontes**, **Irene Bernasconi** y **Carmen Pujals**. Embarcada en el **ARA Bahía Aguirre** fue trasladada hasta la Base Melchior, donde trabajaron durante el verano recolectando ejemplares de la Antártida. Durante la expedición recorrieron en bote mil kilómetros de la Antártida, y lograron realizar desembarcos para la toma de muestras. Sus investigaciones aportaron al conocimiento de algas marinas, esponjas silíceas, estrellas, erizos de mar y otros invertebrados, así como al entendimiento de la microbiología ambiental.

- **Carmen Pujals** (1916 – 2003)

Fue una **botánica**, **algóloga**, **profesora**, y **exploradora argentina**. Era originaria de Buenos Aires, hija de catalanes, y a los 5 años con su familia, se trasladaron a la ciudad de **Barcelona**, estudiando la primaria y la secundaria allí. Admiradora de la naturaleza y su interés por la botánica, en 1935 ingresa a la **Universidad de Barcelona** para estudiar Biología. Su familia, presintiendo una guerra civil, decidió volver a Buenos Aires. En 1936 ingresó a la Universidad de Buenos Aires, reiniciando sus estudios en **Ciencias Naturales**.

Fue jefa de Trabajos Prácticos de la cátedra de Criptógamas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA, con el Dr. Alberto **Castellanos** (1896–1968), su maestro y guía en el estudio de **algas marinas**. Ya graduada, en 1947 comenzó sus actividades de investigación en el “Laboratorio de Ficología Marina”, del Museo Argentino de Ciencias Naturales Bernardino Rivadavia (MACN), donde transcurrió su trabajo durante más de 50 años.

- **Emma V. Pérez Ferreira** (1925 – 2005)

Fue una física argentina que contribuyó inmensamente en el avance de la ciencia de su país y fue pionera de la informática en Argentina. Desarrolló su labor en la Comisión Nacional de Energía Ató-

mica, siendo la primera mujer en ocupar la presidencia de dicho organismo.

Nació en Buenos Aires el 2 de abril de 1925. Estudió Ciencias Fisicomatemáticas en la Universidad de Buenos Aires (UBA) y obtuvo su licenciatura en 1952. Fue docente en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA. Se doctoró en Física en 1960, realizando luego cursos de posgrado en las universidades de Durham en Inglaterra y de Bolonia en Italia, becada por la **Comisión Nacional de Energía Atómica** (CNEA), siendo una de las primeras integrantes del plantel de científicos de esta prestigiosa institución. En ella desempeñó cargos de alta responsabilidad dedicándose en sus inicios a la investigación científica en el campo de la física nuclear de altas energías. Fue jefa del Departamento de Física Nuclear durante diez años y luego Directora de investigación y desarrollo.

En 1976 fue designada jefa del proyecto **TAN-DAR** (Tándem Argentino), una máquina aceleradora de iones pesados, que colocó a la Argentina en la vanguardia de la física nuclear experimental. Desde 1985 hasta 1989 fue miembro del **Consejo para la Consolidación de la Democracia** creado por el presidente Raúl Alfonsín. En el período de 1987 a 1989 fue presidenta de la Comisión Nacional de Energía Atómica.

KÖNKE

BUENOS AIRES



Nuevo Hotel eco-amigable en el centro de Buenos Aires.
Una experiencia de calidad y diseño en el barrio de Almagro.



Se encuentra
ubicado sobre la
Av. Corrientes 4320,
en el barrio porteño
de Almagro.

Cuenta con 48 modernas
habitaciones, con todos los
amenities y servicios que
necesitan en su estadía los
pasajeros que nos visitan
por negocios o placer.



SERVICIOS

DESAYUNO



LOBBY
BAR



RESTAURANT
SABORES



SALONES
DE EVENTOS



konkehotel



konkehotel



Av. Corrientes 4320- CABA



+54011-52848300



info@konkehotel.com

Informe del departamento de Economía del Banco Credicoop Cooperativo Ltda.

Panorama económico actual

Informe de coyuntura económica financiera

Octubre 2022

Situación Internacional

Estados Unidos

La tasa de variación anual del IPC en Estados Unidos en agosto de 2022 ha sido del 8,3%

- La Inflación lleva 2 meses de retroceso pero continúan aumentos en electricidad y alimentos
- La Reserva Federal (FED) estableció un nuevo aumento de la tasa de referencia (quinto consecutivo) situándola en el rango entre 3% y 3,25%



Jerome Powell, Presidente FED

“tenemos que conseguir que la inflación quede atrás”, “ojalá hubiera una forma indolora de hacerlo; no la hay”

Japón

Aún sostiene las tasas de interés en terreno negativo para estimular la economía, pero hace pocos días anunció una intervención en el mercado de divisas sin precedentes en más de 2 décadas para detener la desvalorización del yuan, que alcanzó su valor más bajo en 24 años, comparado con el dólar.

Unión Europea

BCE realizó el mayor incremento de la tasa de referencia desde 1999, quedando en un nivel del 1,25%.

- La tasa de variación anual del IPC medida en agosto alcanzó el 9,1% en la zona euro.
- Se espera un estancamiento de la economía en el último trimestre 2022 y el primero 2023.
- El gobierno alemán anunció que nacionalizará Uniper, principal compradora de gas ruso.
- España, Francia, Alemania, Italia y Países Bajos presionan para que no se dilate más

el impuesto mínimo del 15% a las sociedades, que según la OCDE podría aumentar los ingresos gubernamentales en 150.000 millones de dólares al año a nivel mundial.

Reino Unido

Liz Truss ¹, nueva primera ministra, anunció que a partir del 1/10 el precio máximo que pagará por el gas y la electricidad un hogar británico tendrá un límite de 2.900 euros anuales

- La medida que se prolongará durante 2 años, supondría un gasto público similar a lo destinado a salvar empleos durante la pandemia y se financiará con una mayor deuda pública.
- El partido laborista reclama la aplicación de impuestos extraordinarios adicionales a las compañías energéticas.
- Truss promete un programa neoliberal que implica una rebaja de impuestos, y se niega a gravar a las empresas del sector energético porque sería un modo de frenar las inversiones.

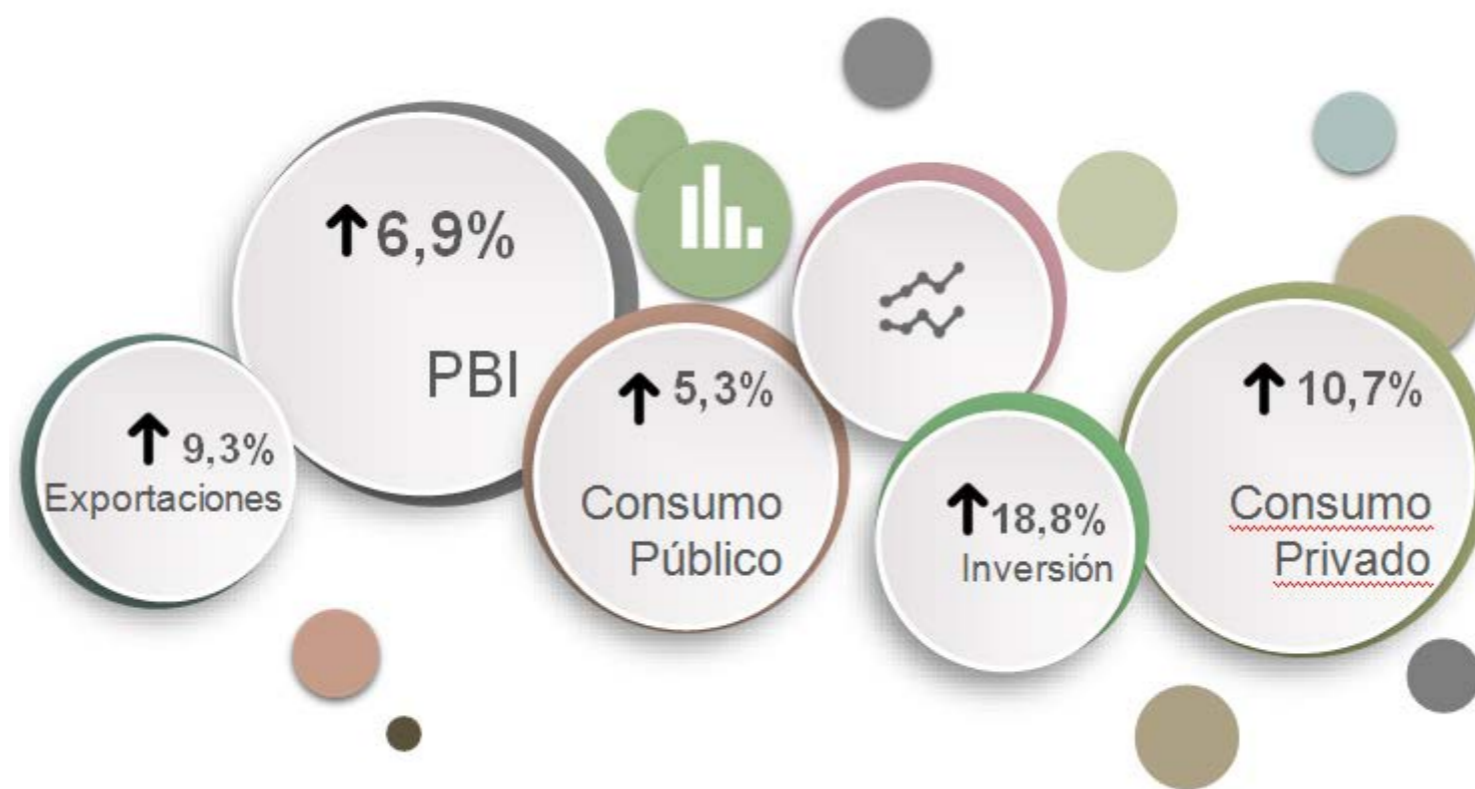
¹ **Nota de redacción:** El 20 de octubre la primera ministra del Reino Unido, Mary Elizabeth Truss, presentó su renuncia. Una columna de The Economist había expresado que la mencionada tenía “la vida útil de una lechuga”. Y ganó la lechuga.



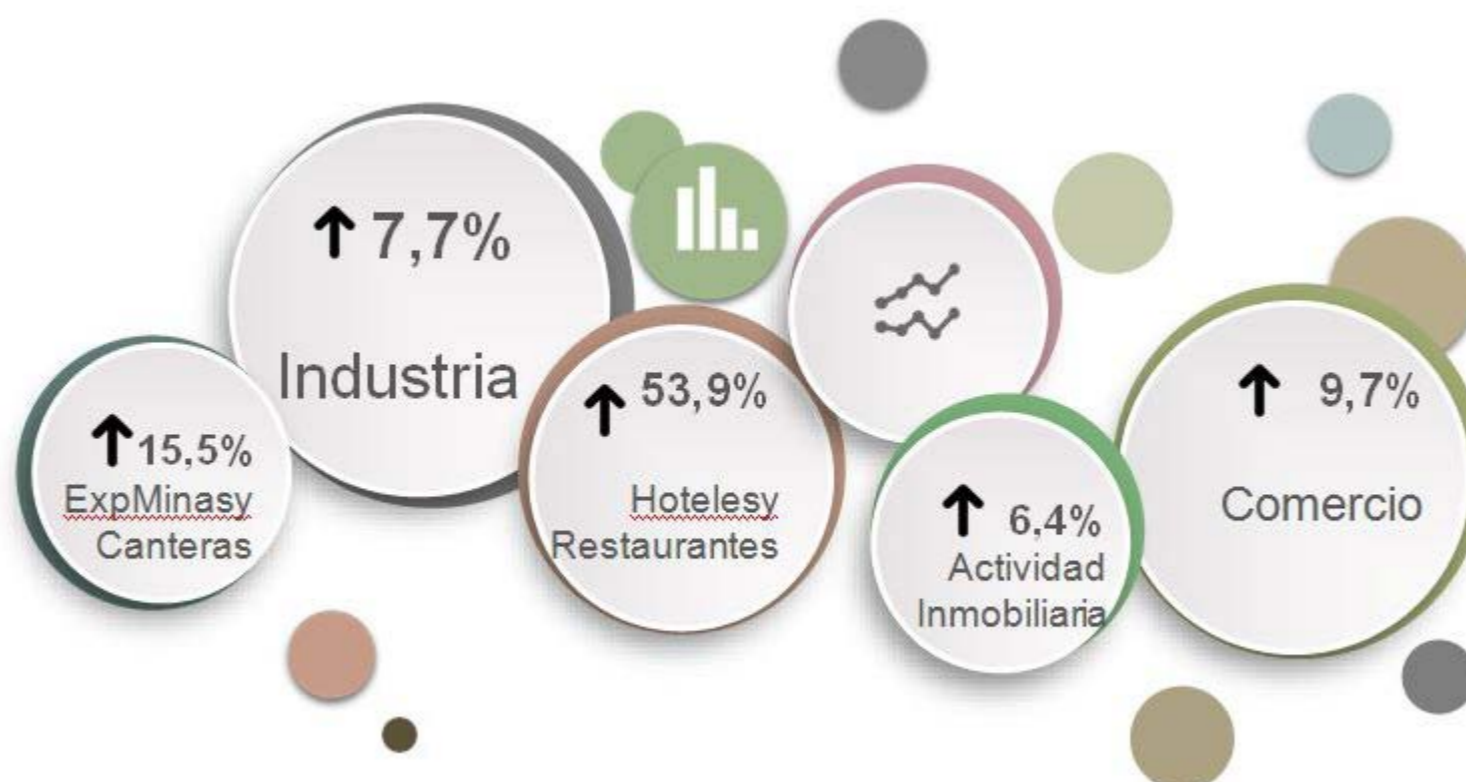
G7

Promueve establecer un tope de precio a las importaciones de petróleo y gas ruso para contener el efecto sobre los precios internacionales de la energía. Rusia afirma que no entregará nada fuera del marco de los contratos.

Situación Nacional



INDEC | Cuentas Nacionales | Demanda Global | Segundo trimestre 2022



INDEC | Cuentas Nacionales | Oferta Global | Segundo trimestre 2022

INDEC

Estimador mensual de actividad económica (EMAE)

Incremento interanual 5,6%
Baja respecto a junio 0,4%

Los rubros con mayor crecimiento interanual fueron: hoteles y restaurantes (45,7%), explotación de minas y canteras (13,6%) y construcción (6,8%).

Índice de la producción industrial (IPI)

Incremento interanual 5,5%
Variación mensual respecto a junio -1,2%

Los rubros con mayor crecimiento interanual fueron: maquinaria y equipo (+21,1%), automotores (+21%), otros equipos e instrumentos (+15,6%) y siderurgia (+4,9%).

Índice de precios al consumidor

Ver recuadro

Inflación interanual =

78,5% IPC agosto = 7%

- Prendas de Vestir y Calzado (9,9%)
- Equipamiento y Mto hogar (8,4%)
- Alimentos y bebidas (7%)

Mercado Laboral Segundo trimestre 2022

- PEA: Tasa de empleo = 44,6%
13.000.000 personas están ocupadas
Incremento interanual del 8,4%
Máximo registro de la serie (desde 2003)
- 9.600.000 son asalariados
37,8% sin descuento jubilatorio (empleo informal)
- PEA: Tasa de desocupación = 6,9%
La menor para un segundo trimestre desde 2015
- Remuneración promedio sujeta a aportes (RIPE) - Julio 2022
Caída del 1,4% respecto a junio en términos reales



Proyecto de Ley de Presupuesto 2023

- 2% crecimiento del PBI
- \$270 tipo de cambio nominal a diciembre 2023
- 1,9% del PBI de déficit primario
- Inflación anual: 60% (2023), 44% (2024) y 33% (2025) el presupuesto plantea una política de gradualidad que intenta los efectos recesivos que tienen los shocks antiinflacionarios
- Presupuesto de Salud crecería 86%
- Presupuesto de Ciencia y Tecnología se incrementaría un 127%

https://www.economia.gob.ar/onp/documentos/info_avance/2023.pdf



Massa en EEUU

El ministro de Economía, Sergio Massa, participará de la asamblea anual conjunta del Fondo Monetario (FMI) y el Banco Mundial, y tiene previstos gran número de encuentros bilaterales.

Sus objetivos principales: garantizar recursos de organismos internacionales que fortalezcan las reservas y atraer inversiones privadas en sectores estratégicos.

La agenda también incluye actividades en el marco del G20.



INAESINSTITUTO NACIONAL
DE ASOCIATIVISMO
Y ECONOMÍA SOCIAL

Perspectivas sobre el nuevo presupuesto del INAES

Según el sitio oficial presupuestoabierto.gob.ar, el INAES tiene este año un presupuesto vigente de \$ 6.356 millones, de los cuales, hasta el momento, el 56 por ciento ya fue ejecutado. En este sentido, cabe destacar que en los últimos meses INAES recibió una fuerte inyección en el presupuesto actual, lo cual hizo que automáticamente baje el porcentaje de ejecución.

De todas formas, desde el instituto aseguran que buena parte de los fondos restantes ya están “comprometidos”.

Ahora bien, en el Presupuesto 2023 (el cual se está discutiendo en el Parlamento) el organismo se llevaría cerca de \$ 9.390 millones, es decir, un 48% de aumento en relación al 2022.

De esta forma, el INAES retrocedería levemente en la participación presupuestaria, ya que mientras que en 2022 se quedó con el 0,037% de la torta, en 2023 se llevaría el 0,032%. Y por otro lado, con la suba del 48%, los recursos quedarían 12 puntos porcentuales por debajo de la inflación proyectada por el Presupuesto 2023,

que se ubica en 60% (todas las consultoras privadas estiman un 100%).

Otro de los programas a los que está atento el sector cooperativo es el Potenciar Trabajo, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social y que financia el salario de los que forman parte de proyectos socio-productivos y comunitarios. Allí, los números son esperanzadores: mientras que para este año cuenta con un presupuesto vigente de \$ 322.609 millones (de los cuales el 98% ya se ejecutó), para el 2023 el Estado destinará a este proyecto un total de \$ 590.981 millones.

Esto significa que el Potenciar Trabajo tendrá un aumento del 83%, muy por encima de la inflación proyectada. Como el dinero que cada beneficiario cobra está atado al valor del Salario Mínimo Vital y Móvil, se puede inferir que la suba en términos reales del presupuesto se traducirán en una mayor cantidad de beneficiarios o bien que el SMVM crecerá en niveles superiores al 80%.

PRESUPUESTO 2023 DEL INAES

El informe incluye:

1 PRESUPUESTO:

- Política presupuestaria de la entidad.
- Gastos por finalidad y funciones.
- Créditos por inciso – Partida principal (entidad).
- Cuenta ahorro inversión financiamiento.
- Composición de los recursos por rubro.
- Listado de programas y categorías equivalentes.

2 ASISTENCIA A LA ACTIVIDAD COOPERATIVA Y MUTUAL:

- Descripción del programa.
- Metas y producción bruta.
- Listado de actividades específicas.
- Créditos por inciso – Partida principal.

Más info:

<https://www.presupuestoabierto.gob.ar/sici/>

Fuentes: ansol y Ministerio de Economía

Calendario para los ODS

Octubre

2022



1. Día de la ecología

Cada 1 de noviembre se celebra el Día Mundial de la Ecología y de los Ecólogos, ciencia que tomó su nombre en 1869, para recordar en todo el planeta la importancia de conocer y valorar las relaciones que existen entre los seres vivos y su medio, y concienciar a las poblaciones sobre la importancia de mantener una relación armónica con el ambiente. El término *ökologie* fue acuñado en 1869 por el naturalista y filósofo alemán prusiano Ernst Haeckel, a partir de las palabras griegas *oikos* (casa, vivienda, hogar) y *logos* (estudio o tratado), por ello ecología significa: el estudio del hogar.

La ecología es una ciencia que estudia las interrelaciones entre los seres vivos y el medio que les rodea, por lo tanto, su complejidad y diversificación dependen de los elementos que conforman el medio y los actores involucrados en su estudio, de allí que exista la ecología humana, vegetal y animal, entre otras, llegando a ser tan específica como la ecología de las poblaciones (para estudiar las relaciones entre individuos de una misma especie) o de comunidades (para analizar las vinculaciones entre organismos de diversas poblaciones).



6. Día internacional para la prevención de la exportación del medio ambiente en la guerra y en los conflictos armados

La humanidad siempre ha contado sus víctimas de guerra en términos de muertos y heridos, de ciudades destruidas, de medios de vida arruinados. Sin embargo, el medio ambiente ha sido con frecuencia la víctima olvidada. Pozos de agua contaminados, cultivos quemados, bosques talados, suelos envenenados y animales sacrificados, todo se ha dado por válido para obtener una ventaja militar.

Además, como señala el [Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente \(PNUMA\)](#), al menos el 40% de los conflictos internos registrados en los últimos 60 años han tenido relación con la explotación de los recursos naturales, tanto por su «gran valor», como la madera, los diamantes, el oro, los minerales o el petróleo, como por su escasez, como la tierra fértil y el agua. El riesgo de recaída de este tipo de conflicto por los recursos naturales se duplica con respecto a otros casos.

Para las Naciones Unidas es primordial garantizar que la preservación del medio ambiente forme parte

de las estrategias para la prevención de conflictos y para el **mantenimiento de la paz** y su consolidación, porque no puede haber paz duradera si los recursos naturales que sostienen los medios de subsistencia y los ecosistemas son destruidos. Para concienciar sobre este importante asunto, la Asamblea General declaró el 6 de noviembre de 2001 como Día Internacional para la prevención de la explotación del medio ambiente en la guerra y los conflictos armados en su **resolución 56/4**.



6. Día de los parques nacionales

La historia de nuestras áreas protegidas comienza hace 114 años, cuando el perito Francisco Moreno cedió a la Nación tres leguas cuadradas (unas 7500 hectáreas) de su propiedad ubicadas en cercanías de Laguna Frías y Puerto Blest, al oeste del lago Nahuel Huapi, con el fin que fueran “consagradas como parque público natural”, tal como escribió en la carta de donación fechada el 6 de noviembre de 1903.

La donación fue aceptada el 11 de febrero del año siguiente estableciendo el núcleo primitivo de las áreas protegidas nacionales a través de lo que fuera conocido como el “Parque Nacional del Sur”.

Y treinta y un años más tarde se crearía en las tierras donadas por Moreno el que hoy conocemos como Parque Nacional Nahuel Huapi.

Las áreas protegidas cumplen funciones de relevancia en la conservación de recursos naturales y culturales. Son sectores del territorio continental o marino de gran valor en cuanto a su biodiversidad y belleza escénica, en ellas están limitadas las actividades humanas, contando con un estatus de protección legal. Argentina ha sido un país pionero en la región, y de los primeros también en el mundo, en materia de creación de Parques Nacionales. Hoy suma 46 Áreas Protegidas y la Administración de Parques Nacionales continúa trabajando con el

compromiso de duplicar su superficie, desarrollando el presente y planificando el futuro de manera sustentable.

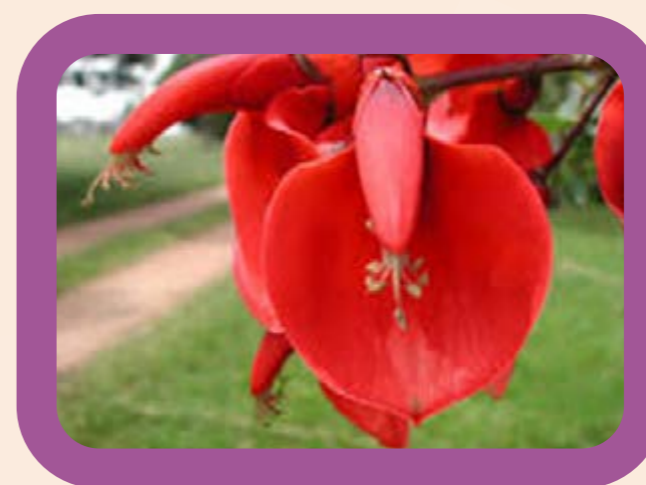


17. Día mundial del aire puro

en aquella época, pero actualmente todos El tercer jueves de noviembre de cada año se conmemora el Día del Aire Puro. Este es un reclamo iniciado por la Organización Mundial de la Salud como un llamado de conciencia a la humanidad por los niveles altos de contaminación del aire.

La mayoría de los contaminantes son producidos por el hombre y afectan considerablemente la salud. A continuación, te vamos a enseñar todo acerca de la contaminación atmosférica, sus causas y consecuencias, y qué hacer para ayudar y reducir la contaminación del aire.

¿Qué es la contaminación del aire? La contaminación del aire, también llamada contaminación atmosférica, se produce por la actividad humana, en especial por la agricultura, las industrias, el tráfico y los generadores de energía.



22. Día de la flor nacional

La flor del ceibo, también llamado seíbo o bucaré, y conocido en la región de América del Sur como

“árbol del coral”, fue declarada flor nacional por decreto del Poder Ejecutivo Nacional en diciembre de 1942. La elección fue resultado de una encuesta realizada por un diario, de la que participaron unas 20 mil personas. Previamente había sido seleccionada la magnolia pero fue descartada por tratarse de una especie exótica, no autóctona de la Argentina.

El ceibo es un árbol originario de América: se lo encuentra en la Argentina, en Uruguay (donde también es flor nacional), en el Brasil y en Paraguay; siempre cerca de cursos de agua como el Paraná y el Río de la Plata. Perteneciente a la familia del poroto, es de tronco bajo y copa amplia y da una flor rojiza científicamente denominada *Erythrina wcrista-galli* (“roja cresta de gallo”).



El último viernes: Día internacional contra el consumismo

El “viernes negro” o *Black Friday*, inicia el último viernes del mes de noviembre; ésta tradición inició en la década de los sesentas, con el boom del consumismo en Estados Unidos, expandiéndose a Europa y otros países del mundo como México, donde, a partir del 2011, se creó una adaptación de éste día conocido como el “Buen Fin”.

Durante el *Black Friday* los establecimientos tienen la posibilidad de pasar de números rojos a números negros, en otras palabras, de pérdidas a ganancias, pues las rebajas permiten un aumento en las ventas. Pero lo que realmente nos interesa, son los daños al medio ambiente que el *Black Friday* genera debido a que se emplean grandes cantidades de recursos naturales para la fabricación de los productos además de los materiales empleados para los embalajes, generalmente plásticos, de los cuáles sólo el 9% se recicla y el resto termina contaminando cuerpos de agua.

En contraposición al *Black Friday*, surge en el 2015 el Green Friday impulsado por la Comisión Europea

y las organizaciones ECODES, WWF y Ecoserveis, cuyo objetivo es fomentar un consumo responsable y ofrecer productos ambiental y socialmente responsables.

En México, el *Green Friday* o Día Internacional contra el Consumismo, se lleva a cabo el último viernes del mes de noviembre y algunas marcas mexicanas se han unido a esta conmemoración para fomentar un consumo responsable.

LEY N° 26.331

La Ley N° 26.331 de Presupuestos Mínimos de Protección Ambiental de los Bosques Nativos, sancionada en el año 2007, establece los presupuestos mínimos de protección ambiental para el enriquecimiento, la restauración, conservación, aprovechamiento y manejo sustentable de los bosques nativos y de los servicios ambientales que éstos brindan a la sociedad.



Las jurisdicciones deben realizar el **Ordenamiento Territorial de los Bosques Nativos** de su jurisdicción mediante un proceso participativo.

Establece un **régimen de fomento** y criterios para la distribución de fondos por los **servicios ambientales** que brindan los bosques nativos.

Establece que toda **intervención sobre bosques nativos** debe realizarse bajo un plan de manejo, un plan de conservación o un plan de cambio de uso del suelo.

Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable
Presidencia de la Nación

El 28 de noviembre de 2007 se sancionó la Ley 26.331

Presupuestos mínimos de protección ambiental de los bosques nativos



El Banco Cooperativo
ideado para que
nuestros sueños
se hagan realidad.



Sumate.

Hay otra idea de banco y funciona.



Cartera comercial y de consumo. Consulte productos y servicios en www.bancocredicoop.coop o a través de Credicoop Responde al 0800-888-4500.



La Banca Solidaria

Santa Fe: las mutuales de la Federación López abrieron una proveeduría con alta proyección

Se inauguró la “PROVEEDURÍA SANTA FE” en Estanislao Zevallos 4414 de la Ciudad Capital, por acción coordinada de las Federaciones de Mutuales “Brigadier López” con “Defensa Organizada del Consumo de jurisdicción nacional”, con el auspicio de la CAM y del INAES.

Esta proveeduría es una iniciativa de once mutuales que tienen desarrollo de trabajo social en muchos barrios del Gran Santa Fe; allí propusieron crear este proyecto comprometiendo su trabajo incansable.

La inauguración, ocurrida el jueves 22 del corriente, contó con la participación de entidades mutualistas de Santa Fe y de la Ciudad de Buenos Aires, como con autoridades provinciales y municipales.

De esta manera, se intentará alcanzar alimentos saludables y a un mejor costo para la mesa de los vecinos.

Se venden cajas de 17 alimentos de producción local o regional. Además de los oradores, como el Presidente de la Brigadier López Gustavo Bernay, de la Presidenta de la Federación de consumo, Lic. Inés Bienati, como así también de los funcionarios presentes, estaba además uno de los “artífices” de este emprendimiento, Nacho Carrizo, que con gran visión trabajó para la concreción que ya es una realidad.

Además, se acercaron Blanca Suárez (secretaria de género), Carlos Monzón (de juventud) y Oscar Rosas, miembro de la Federación y de las Mesas de Asociativismo del INAES (que habló con este medio), que están elaborando la Red de Productores de todo el país.

Mundo Mutual pudo hablar con Rosas, Secretario Ejecutivo de Fesaem. Al respecto, el directivo afirmó que:

“En situaciones como la que vive hoy el país, de crisis económica con volatilidad de precios y en alzas, el mutualismo no puede quedar al margen; y como lo ha hecho tantas veces, debe y puede proponer alternativas para el acceso a los alimentos, en calidad y a precios justos.”

Asimismo, Rosas aseguró que:

“La Proveeduría Santa Fe es el comienzo de un largo camino, al que esperamos se sumen



Oscar Luis Rosas

otras mutuales e instituciones sociales con idénticos fines.

La Federación Santafesina de Entidades Mutualistas Brigadier Gral. Estanislao López ha decidido acompañar este proceso dándole volumen y desarrollo, facilitando no solo que los alimentos lleguen a los asociados de las mutuales, sino a toda la comunidad, por convenios con sus organizaciones.”

Por último, enfatizó que: *“El servicio de proveeduría, como organizadores de demanda, vuelve a poner al mutualismo al frente, como paliativo y salida a esta crisis; pero también, como alternativa a una economía lucrativa cada vez más concentrada en detrimento de la población.”*



FEDERACION de MUTUALIDADES de las FUERZAS ARMADAS y de SEGURIDAD

Nuestro lema: "Conocernos para integrarnos, integrarnos para servir"

Paraná 749 Piso 5º Dpto "A" (C1017AAO) C.A.B.A.
 Telefax: (011) 4371-8639 - Fax: (011) 4371-8639
 E-Mail: femfase@gmail.com
 Página Web: <http://www.femfase.com.ar>



Servicios Turísticos
 para mutuales y cooperativas



Jorge Luis Borges 2041
 CP. 1425 CABA - Argentina
 Tel: 011- 4832-9631
<https://www.fedetur.tur.ar/>



Fondo Compensador Fuerza Aérea

Paraná 666 - (1017) CABA - Tel.: (011) 4370-9850
 E-mail: info@focomfa.com.ar - www.focomfa.com.ar



Asociación Mutual de Empleados y Funcionarios del Ministerio de Acción Social
 Fundada el 19 de Abril de 1977

En apoyo al Mutualismo

Entre Ríos 362 - Pcia. de Córdoba - Telefax: 0351-4282409



MUTUAL PROVINCIAL


Santa Fe 870 | Rosario | Santa Fe (0341) 5308160
 Salta 2502 | Santa Fe (0342) 4527213 | 4540109
 La Pampa 312 | Local 5 | Neuquén (0299) 4486198

atencionalcliente@mutualprovincialjrp.com.ar



ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ADUANAS

/MUTUAL AEANA ☎ 11 3 295 6886/89
 📍 VENEZUELA 445 CABA. 🌐 WWW.AEANA.ORG.AR
 ☎ 0810 666 2326 / 4331 2228



Asociación Mutual Docentes de la Provincia del Chaco

General Obligado 250 (3500)
 Resistencia - Chaco T.E.: (03722) 433633



MUTUAL ROMANG FÚTBOL CLUB

Casa central
 M. Moreno 1157 - Romang - Santa Fe
 Tel. (03482) 496174 / 496611
 Correo electrónico: romang@amrfc.com.ar

y sucursales en MALABRIGO, RECONQUISTA, MARGARITA, VILLA OCAMPO, AVELLANEDA y LAS TOSCAS. Provincia de Santa Fe.



FOCOMEJ

MUTUALIDAD FONDO COMPENSADOR PERSONAL CIVIL DEL EJERCITO

Comunicáte con **SOFI** nuestra Asistente Virtual por Ayuda Económica, Anticipo Express y más servicios...



11 2817-1412



www.loftargentino.com.ar

☎ 11 4028-8486



shop.focomej.org.ar

☎ 11 2817-1412





Con la presencia de Alexandre Roig, presidente del INAES, el presidente de FEDEM, Adrián Bruffal, su Secretario General, Horacio Piceda, el delegado del INAES en Entre Ríos, Emiliano Gomez Tutau, el presidente del IPCYMER, Ricardo Etchemendy, autoridades de INAES y dirigentes de Asociaciones Mutuales entrerrianas, se llevó adelante la firma de los convenios necesarios para que 16 asociaciones mutuales de la provincia de Entre Ríos se encuentren habilitadas a comenzar a utilizar los códigos de descuentos provinciales.

Actualmente, se encuentran atravesando los correspondientes procesos administrativos y son muchas las entidades que comienzan a realizar las gestiones para adecuar los recursos humanos y tecnológicos para sumarse.

“Luego de las gestiones públicamente conocidas, ha llegado el momento de comenzar a utilizar la herramienta por la que tanto luchó la Federación, y que nos permitirá profundizar el mutualismo entrerriano”, resaltaron desde FEDEM.

En este sentido el presidente del INAES, felicitó a las y los dirigentes de las mutuales entrerrianas, que nu-

Entre Ríos: mutuales firmaron convenios para la aplicación de los códigos de descuento



cleados a través de la Federación, están dando un paso importantísimo en la construcción del mutualismo. Además, puso como actor necesario del futuro que viene al mutualismo “don- de todo tiende a la despersona-

lización, es el mutualismo el que va a tener la oportunidad de valorar el contacto humano, las relaciones, el conocer a las personas para brindar servicios que otros sectores tienden a deshumanizar”, señaló.

En un intercambio con los dirigentes mutualistas, Alexander Roig contó experiencias y respondió preguntas, donde valoró la necesidad de generar músculo político desde el sector para continuar defendiendo los intereses propios del proyecto cooperativista y mutualista.

El presidente de FEDEM mencionó los avances que se han ido trabajando acorde a el nuevo horizonte signado por estas oportunidades que se generan, como la reestructuración de comisiones para trabajar en temas puntuales que son parte de la agenda que el mutualismo plantea en materia de género, juventud, capacitaciones.

También sobre la actualización de las cuotas societarias, y los pasos a seguir, donde marcó claramente como próximo paso las capacitaciones necesarias para implementación del nuevo sistema que permitirá aplicar los códigos de descuentos.

Las autoridades presentes destacaron el rol del delegado del INAES en Entre Ríos, Emiliano Gomez Tutau, quien ha trabajado conjuntamente con Ricardo Etchemendy y la Federación, siempre dando respuestas. “Se ha formado un verdadero equipo de trabajo que funciona”, mencionó Adrián Bruffal.



RADIO

MENDOZA
FM91.7



ADRIÁN

MATAS

COOPERANDO
SÁBADOS | 13hs.



Cooperando
CNN Radio Mendoza



@cooperandoradio



@Cooperando4



Cooperando Radio



#SUMATEALCOOPERATIVISMO



NOTICIAS
COOPERATIVAS

SIEMPRE DEL LADO DE LA INFORMACIÓN

Más de **46.000** lectores al mes comprometidos con la **Economía Social y Solidaria**

Gracias

economiasolidaria.com.ar

MUNDO MUTUAL



EconomíaSolidaria

Economía Solidaria y Mundo Mutual son publicaciones editadas por el Colegio de Graduados en Cooperativismo y Mutualismo (CGCyM).

CGCYM

Córdoba: el entrenador de la selección argentina de básquet, Rubén Magnano, compartió una jornada con el Grupo Devoto

Una apretada agenda desarrolló el Profesor Rubén Magnano en Devoto por iniciativa de Sociedad Sportiva Devoto y el Grupo Cooperativo Mutual articulando sus instituciones y dependencias para aprovechar la visita y generar distintas actividades que dejaron un saldo altamente positivo.

En un mini tour, el líder de la medalla de oro olímpica de básquet recorrió algunos de los emprendimientos del Grupo y el Club. Tuvo a su vez un encuentro con profesores, directores técnicos, instructores y el equipo de gestión de la Sociedad Sportiva. Allí vertió conceptos muy claros en torno al armado y manejo de equipos, la competencia, los procesos, los valores que se inculcan desde el deporte y que sirven para la vida, el sentido de pertenencia, la pasión deportiva, la superación personal, la motivación y el trabajo constante como único camino para alcanzar el éxito, todo basándose en su propia experiencia (Magnano también dirigió la selección brasileña de básquet y fue múltiple campeón con Atenas de Córdoba en la Liga Nacional).

Luego de un encuentro con la prensa, en un salón de Sociedad Cosmopolita con gran marco de público, Magnano hizo su presentación y generó espacios de intercambios con los presentes deportistas, directivos, establecimientos educativos y trabajadores del Grupo Cooperativo Mutual; también se sumaron miembros de equipos de trabajo de empresas locales y de la región. El coach apoyó su conferencia con imágenes que sirvieron como disparadores sobre los que fue compartiendo conceptos muy claros, aplicables a las situaciones que llevaron a los presentes a compartir la charla.

Magnano, líder de la Generación Dorada de Ginóbili, Scola y compañía, engalanó así la lluviosa tarde devótense con su presencia, y con gran humildad se prestó luego a tomarse fotografías y firmar autógrafos.



Un corazón santiagueño



Bruno Díaz, presidente de la Asociación Mutual Capital de Santiago del Estero, cuenta la historia de esta entidad solidaria. Asimismo, Díaz es también actualmente presidente de la Federación de Mutuales de Santiago del Estero (FEMSE), entidad adherida a CONAM.



dad y justicia social, se creó la Asociación Mutual Capital de Santiago del Estero, siendo su inicial y actual presidente el primero de los nombrados.

¿Qué fue lo que motivó su creación?

-Todo comenzó con la necesidad de encontrar una entidad que expresara las inquietudes, y supiera dar respuesta efectiva a los problemas generales de nuestra sociedad, con carácter puramente altruista, para contribuir desinteresadamente al desarrollo espiritual, personal y material de sus asociados.

¿Tienen delegaciones?

-No tenemos delegaciones pero sí oficinas en la ciudad de Frías y en La Banda. Su carácter provincial permitió la integración y el reparto igualitario de servicios y prestaciones, que se hicieron extensivos a todas las familias.

A partir de su nacimiento, que significó adecuarse a los nuevos tiempos, con la actualización



Por Jorge Pedro Núñez

¿Cómo se inició esta mutual?

-El 23 de enero de 2010, por inspiración de los compañeros Bruno Oscar Díaz, Walter Orlando Gauna, Corina Coronel, Nicolás Goncibat y Ariel Orellana, quienes con clara visión de su rol directivo, advirtieron la necesidad de llegar con los beneficios del mutualismo a toda la comunidad, en procura de establecer sólidamente en ella, los principios de igualdad de oportunidades, de equi-

de la estructura administrativa y la modernización de los sistemas operativos, a través del uso de la informática, la capacitación y la jerarquización a nivel gerencial de las áreas laborales, se generó un instrumento dinámico y una expansión y mejoramiento de los servicios y beneficios en todo el país, en una medida inédita en el mutualismo nacional.

¿Cuántos asociados tiene la mutual?

-En la actualidad, el progreso es sostenido con más de 1.000 asociados, con la participación en el mutualismo argentino en entidades nacionales federativas y confederativas (Federación de Mutualidades de Santiago del Estero, Confederación Nacional de Mutualidades de la República Argentina y Federación de Cooperativas y Mutualidades de la Red Federal de Turismo).

¿Qué servicios prestan?

-Los servicios que se prestan son: masoterapia; podología; cosmetología; peluquería; enfermería; servicio de sepelio; odontología; descuentos en hoteles (por convenios); convenios con gimna-

sios; cursos de peluquería unisex; mecánica de motos; cocina y repostería. Próximamente sumaremos un curso de locución y formación directiva. Por otra parte, brindamos servicios de turismo a través de FEDETUR. Y por último, destacamos que, al estar relacionados a través de la CONAM, cualquier afiliado de una Federación

que esté participando en esta Confederación puede disponer de los servicios de la Asociación Mutual Capital, si lo necesitan en nuestra provincia.



Círculo de Suboficiales de la Fuerza Aérea Argentina

Asociación Mutual
Paraguay 2652 - Bs. As.
4508-3101/11 y rotativas



“LA RECIPROCA”
Asociación de Ayuda Mutua de Empleados del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Una entidad fundada sobre la base de la solidaridad como lo expresa nuestra frase madre: “Hoy por tí mañana por mí” (Hodi Mihi Cras Tibi)

Administración Central: Suipacha 72 - 7º “A”
(1008) Capital Federal - Tel.: 4345-2005/0142



Mutual de Suboficiales de la Policía Federal Argentina

Servicios Médicos

- 130 Profesionales de la Salud
- Urgencias Médicas
- Centro de Rehabilitación Cardiopulmonar

Ayudas Económicas

- En el Acto
- Hasta \$ 100.000.-
- Con Fondos Propios



Asociación Mutual Mercantil Argentina

Lisandro de la Torre 72 - (5900) Villa María
Pcia. de Córdoba
Tel.: (0353) 4536868

MUTUAL 13 DE DICIEMBRE

ENTÉRESE DE TODAS
NUESTRAS NOVEDADES VÍA



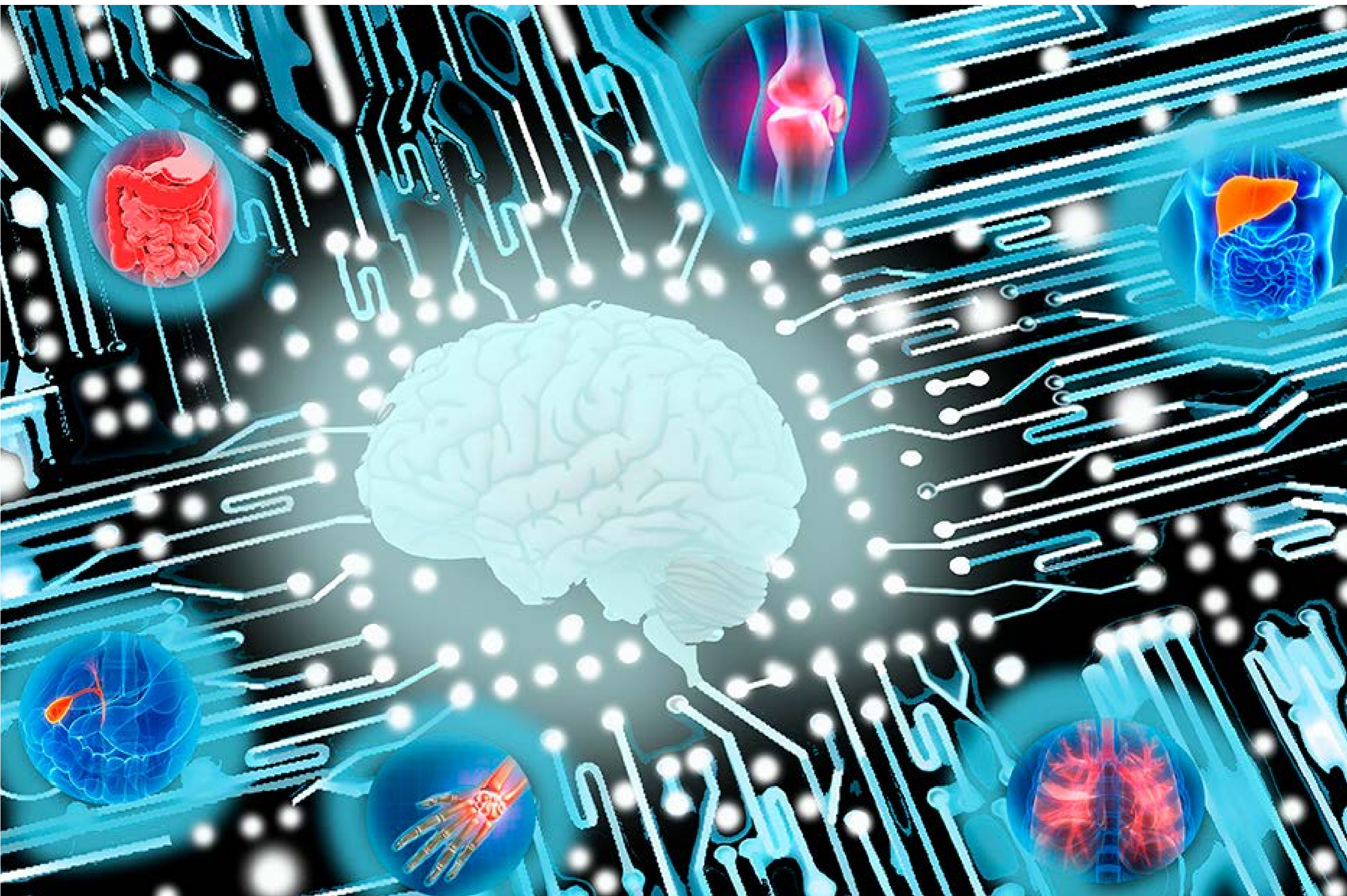
Instagram

HAGA CLICK EN EL
LINK DE ABAJO



<https://www.instagram.com/asociacionmutual13dediciembre/>

La utilidad de la inteligencia artificial en el mejoramiento de nuestra salud





Por Dr. Mario Bruno

La Inteligencia Artificial (IA) en la salud constituye uno de los más importantes avances de los últimos tiempos, estando ambos estrechamente ligados. Consiste en el uso de modelos de aprendizaje automático para buscar datos médicos, y descubrir conocimientos que ayuden a mejorar los resultados de salud y las experiencias de los pacientes. Gracias a los avances recientes en ciencias de la computación e informática, la IA se está constituyendo en una parte integral de la atención médica moderna.

En un reciente informe la OMS dice que “la inteligencia artificial puede utilizarse, lo que ya se está haciendo en algunos países ricos, para mejorar la velocidad y la precisión del diagnóstico y la detección de enfermedades; facilitar la atención clínica; reforzar la investigación en el ámbito de la salud y el desarrollo de medicamentos, y apoyar diversas intervenciones de salud pública, como la vigilancia de la morbilidad, la respuesta a los brotes y la gestión de los sistemas de salud”.

Los algoritmos de IA y otras aplicaciones impulsadas por IA se emplean para ayudar a los médicos en situaciones de aplicación clínicas y en investigaciones que se están desarrollando. En el momento actual, en el terreno de las imágenes, la IA se emplea para la lectura con altísima precisión de tomografías computarizadas, radiografías como las mamografías (varios centros en CABA la emplean en la interpretación de mamografías), resonancias magnéticas y otras imágenes, en busca de lesiones muchas veces no detectadas por el médico radiólogo.

La revolución que impensadamente produjo la pandemia hizo que numerosas organizaciones de salud comenzaran a utilizar nuevas tecnologías compatibles con IA, como algoritmos diseñados para colaborar en el no solo control de pacientes, sino también en la evaluación de respuestas en pacientes afectados por el COVID-19.

A título de información, citaré algunas de las aplicaciones prácticas en la atención de pacientes donde la IA está ya ocupando un lugar. Uno de los empleos es el monitoreo de los controles de los signos vitales de los pacientes internados en terapia intensiva, alertando a los médicos cuando

a través de la recopilación de datos de todos los aparatos al que el paciente está conectado, presenta un incremento del de riesgo de vida.

Otra posibilidad en marcha es el empleo como asistente de pacientes las 24 hs del día con un sistema de atención médica virtual que podría responder preguntas basadas en el historial médico, las preferencias y las necesidades personales del paciente. Ocurre que ha muchos pacientes se le plantean dudas en horarios en que no hay atención médica por citación, o los pacientes carecen de turno para obtener la respuesta que desea. En estos casos la IA está disponible las 24 horas a través de chatbots que responden preguntas básicas y brindar recursos a los pacientes. Un ejemplo práctico es la incorporación en EEUU de la IA a la cesación tabáquica.

Aquel fumador que desea dejar de hacerlo tiene todas las guías y procedimientos a realizar durante todo el día y la noche, que le proporciona todas las alternativas personalizadas para llegar a concretar su deseo y mejorar su calidad de vida. Respecto a este punto, la OMS dice que “la IA también podría permitir que los pacientes tuvieran un mayor control de su propia atención de salud y comprendieran mejor la evolución de sus necesidades. Además, podría facilitar el acceso a los servicios de salud en los países con escasos recursos y las comunidades rurales, donde los pacientes a menudo tienen dificultades para acceder a los agentes de salud o al personal médico”.

La investigación dentro del área de salud es otro ítem, donde la IA está ocupando lugares prioritarios. El descubrimiento de nuevos fármacos como las vacunas para el Covid 19, resulta complejo y costoso. La IA mejora los diseños de fármacos y encuentra nuevas combinaciones de fármacos prometedoras.

Asimismo, la incorporación de la IA a la atención diaria proporciona a los médicos información basada en evidencia sobre tratamientos y procedimientos destinados al paciente, mientras todavía está en la habitación internado. Existen datos recientes, recopilados de 53 estudios, que muestran que la IA incrementa la seguridad del paciente al mejorar la detección de errores y la gestión de medicamentos.

Finalmente, la OMS nos advierte que si bien “la IA ofrece grandes expectativas para mejorar la prestación de atención de salud y la medicina en todo el mundo, debe tenerse en cuenta siempre e que la ética y los derechos humanos ocupen un lugar central en su concepción, despliegue y utilización”.

Ilustración: Matías Roffe



GRUPO COOPERATIVO MUTUAL DEVOTO

La unión hace la fuerza